
SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



16 DE DICIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas 
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Coordinación
de Información
y Medios

YA OPERAN RETENES EN EL ESTADO

POLICIA

Las autoridades estatales vigilan puntualmente el Estado, instalando retenes en varios puntos que todos los días cambiarán de lugar.



Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,913 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2010

PRECIO: \$7.00



CON UNA INVERSION inicial de 300 millones de pesos, arrancó la construcción del Hospital General. El Gobernador José Calzada y fue el encargado de colocar la primera piedra.

Arranca PP obra de nuevo Hospital en SJR

por Cinthia Camacho
EL SOL DE SAN JUAN DEL RIO

El Gobernador del Estado, José Eduardo Calzada Revivir, en compañía del presidente municipal Gustavo Nieto Chávez, llevó a cabo la colocación de la primera piedra para dar inicio a la construcción del Hospital General en San Juan del Río, en el cual se invertirán 300 millones de pesos, en su primera etapa.

Ver: ARRANCA... 9A

RECONOCE SEP A UAO

El Rector Raúl Iturralde recibió Certificado de Calidad por cuarto año consecutivo

por José Luis Rodríguez Palomares

La sociedad queretana puede seguir contando en la Universidad Autónoma de Querétaro porque demuestra

que estamos cumpliendo y trabajando por ser mejores cada día, expresó el rector de la Máxima Casa de Estudios, Raúl Iturralde Olvera.

Ver: RECONOCE... 3A



Aprueba Cabildo Ingresos para Capital

por Heidy Wagner Laclette

El Impuesto Predial en el municipio de Querétaro no incrementará, luego de que la mañana

de ayer en Sesión del Poder Legislativo se aprobaron candidaturas para que ningún municipio lo incrementara en el Estado.

Ver: APRUEBA... 3A



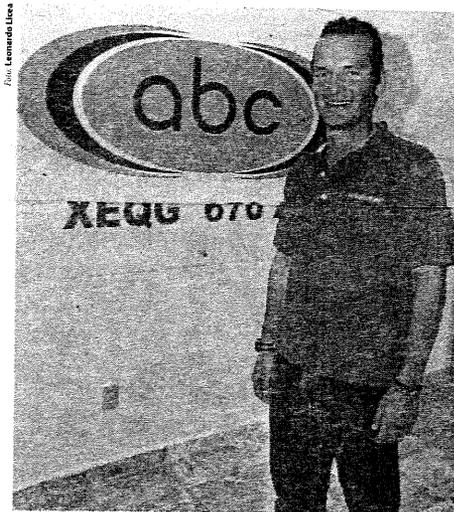
KARINA CASTRO entregó su Primer Informe de Actividades

2A



EN SESION Solemne de los diputados, recibió el Doctor Hugo Gutiérrez Vega, la Medalla de Honor 'Fray Junipero Serra'. Luego se tomó dos fotos en especial. Una con los diputados del PRI y otra con los del PAN. Ambos partidos quieren quedar bien.

800 mdp más a Soluciones: Ruiz



JUAN JOSE Ruiz en ABC DIARIO edición vespertina, con Adán Olvera y Lucero Guerrero, explicó la necesidad de apoyar a la gente. El funcionario dijo que el programa se ejerce de manera transparente y con apertura hacia todos los beneficiarios.

1,900 mdp en 2011, anunció el coordinador

por Abel de la Garza y Heidy Wagner

Mil 900 millones de pesos serán dirigidos en 2011 para la gente que más lo necesita en Querétaro, a través del Programa "Soluciones" de la presupuestación del Gobernador José Calzada hacia ese sector, confirmó el Coordinador General de este programa Juan José Ruiz Rodríguez, en entrevista exclusiva para DIARIO DE QUERETARO, cifra que significa 800 millones de pesos más a los ejercidos en el presente año.

Tras una entrevista realizada en ABC DIARIO por Adán Olvera y Lucero Guerrero, el funcionario explicó que "este dinero se divide en dos grandes vertientes, primero los programas que tienen que ver con las secretarías.

Ver: 800 MDP... 3A

Por unanimidad saca Astudillo presupuesto

por Abel de la Garza

El presupuesto 2011 aprobado ayer por unanimidad en la Legislatura de Querétaro, presidida por el diputado Ricardo Astudillo, ascendió a una bolsa de 19 mil 119 millones de pesos. De éste se desprende que el 91% del presupuesto destinado al Poder Ejecutivo, que asciende a los 15 mil millones de pesos, se irá a gasto social, lo que significa que se harán más obra pública y

se implementarán más programas de apoyo para la ciudadanía a través de 13.8 mil millones de pesos.

Lo anterior, se logró abaratando el costo de algunas de las áreas internas del Gobierno del Estado, como la propia gubernatura, donde se gastará menos que en todas: sólo 5 millones de pesos.

Ver: POR UNANIMIDAD... 3A

Se despide el Ministro MAYAGOITIA de la Suprema Corte



NACIONAL

EN EL BICENTENARIO ESPECTACULO SOBRE HIELO



ESPECTACULOS

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

PLANCHADO. Así estuvo la aprobación del paquete fiscal 2011. Los diputados se portaron bien, a pesar de tener todavía diferencias entre el PAN y el resto de los partidos, por el acceso de nuevos Consejeros al IEQ. Este miércoles tomaron posesión y el decreto de su nombramiento, hasta el cierre de la edición no había sido publicado en La Sembrar de Arriaga. A ver cómo salen hoy las cosas, porque sesionarán en Pleno los consejeros.

ANHELENTE. En la reunión de medios de comunicación con el Procurador Arsenio Durán y funcionarios de la Procuraduría Estatal el martes, con motivo de fin de año, se vio reforzado con una dosis de marcocorridos. Ya ni la habla perdona.

DE REJAS. Ayer se llevó a cabo una reunión de fin de año por parte del alcalde Francisco Domínguez con representantes de los medios de comunicación. Pancho realizó una charla entre los reporteros de la fuente y se le hizo una repuntera que preferiría no aceptar. En su lugar, otro fue más vivo... y hoy ya tiene donde vivir. No son recursos públicos, ¿eh?

REFORMA
**OPERA LA FAMILIA
CON 12 'APOSTOLES'**



Una cúpula de 12 mandos denominados 'apóstoles' y un brazo operativo a cargo de Jesús Méndez Vargas, toman las decisiones de 'La Familia', que además del tráfico de cocaína también lleva inversiones legales y tiene su propio staff jurídico. **PÁGINA 1**

SND
Primer Año de Existencia
en Octubre 2002
y 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Jueves 16 de Diciembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2737, www.amqueretaro.com

Premio Estatal de Periodismo
"Carlos Sepúlveda" 2005

**'Aterrizza'
American
Eagle en
Querétaro**

IPOR ARLEN PATRIÑO

Las aerolíneas American Eagle iniciará operaciones en el Aeropuerto Internacional de Querétaro hasta el próximo año. El destino será Dallas, Texas en Estados Unidos; esta se sumará a las 2 aerolíneas que ya tienen operaciones en la terminal aérea.

De acuerdo con el Director del AIQ, Jorge Reynaldo Sánchez, esto incrementará en 100 personas, la afluencia diaria; llegando a un total de 500 pasajeros.

"American Airlines, a través de su aerolínea filial, American Eagle, ha determinado que la afluencia de pasajeros hacia EU es suficiente para iniciar operaciones a Dallas, Texas ha determinado iniciar operaciones entre enero y febrero".

En este sentido explicó que las operaciones cerrarán este año con dos aerolíneas instaladas y dos destinos programados.

Cerramos con la operación de dos líneas y dos destinos. Aeroméxico a Monterrey y Continental a Houston. A través del AIQ tienen una puerta al mundo, porque estos dos destinos, conectan a los panameños, explicó Reynaldo Rivera quien agregó que a partir de febrero del próximo año se estará aumentando el número de operaciones diarias.

"Vamos a estar incrementando operaciones de entrada de pasajeros, de aerolíneas, de destinos, de operaciones de salida y de llegadas, lo que da 14 operaciones diarias".

EN EL 2011 se planea iniciar el desarrollo de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico.

EN EL 2011 se planea iniciar el desarrollo de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico.

EN EL 2011 se planea iniciar el desarrollo de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico.

EN EL 2011 se planea iniciar el desarrollo de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico.

EN EL 2011 se planea iniciar el desarrollo de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico.

EN EL 2011 se planea iniciar el desarrollo de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico.

EN EL 2011 se planea iniciar el desarrollo de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico de la zona de desarrollo turístico.



**COMIENZAN
HOSPITAL
EN SAN JUAN**

El Hospital General que se construirá en el Municipio de San Juan del Río, estará listo el 15 de diciembre de 2011. Luego de declararlo pérdida total por las inundaciones, ayer se colocó la primera piedra de lo que serán las nuevas instalaciones. El Gobernador José Calzada informó que en su primera etapa se invertirán más de 300 millones de pesos. **PÁGINA 2**

→ **DIPUTADOS DEL PAN, VOTAN A FAVOR**

**'Congelán'
el predial**

Aprueba Congreso que no haya aumento en ningún Municipio del Estado de Querétaro

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Congreso del Estado aprobó 'congelar' el impuesto predial. Los 10 Legisladores del PAN apoyaron la iniciativa de ley, que impide el aumento, por lo tanto ningún Municipio podrá elevar los costos.

Con el argumento de que Acción Nacional busca proteger la economía familiar, los 10 Diputados se sumaron a la propuesta de los Municipios pristas para no elevar el impuesto predial, anunció el Alcalde panista, Francisco Domínguez, había anunciado que la capital necesita los 20 millones de pesos que se recaudaría por este concepto, e incluso podría llevar la lucha a los tribunales federales por lo que consideró una invasión su autonomía.

El Partido Acción Nacional ha buscado consistentemente elevar el nivel



"Ninguno de los Municipios podrá aumentar el impuesto predial, de lo que se cobraba en el ejercicio fiscal 2010 para 2011 pagarán lo mismo... si el Alcalde (Francisco Domínguez) considera entablar un juicio, está en su derecho, lo que queremos es que no aumente el predial así lo está haciendo en la Ley de Hacienda de los Municipios, y él puede ejercer lo que le convega porque no estamos violando ninguna Ley, ni la autonomía Municipal, ni las finanzas del Municipio de Querétaro", explicó el legislador priista.

de vida de las familias y por eso está a favor de todo aquello que contribuya a fortalecer su patrimonio, por esto estamos a favor de no aumento al predial, como una manera de favorecer la economía de las familias que están", explicó el coordinador Enrique Soano.

Por separado, el Presidente de la Comisión de Hacienda, Fabián Pineda, aseguró que el 'congelamiento' del predial no puede ser controvertido, ya que al no cambiar las tablas de valores -de las que depende el aumento del impuesto predial- se aseguran a la Ley.

"Ninguno de los Municipios podrá aumentar el impuesto predial, de lo que se cobraba en el ejercicio fiscal 2010 para 2011 pagarán lo mismo... si el Alcalde (Francisco Domínguez) considera entablar un juicio, está en su derecho, lo que queremos es que no aumente el predial así lo está haciendo en la Ley de Hacienda de los Municipios, y él puede ejercer lo que le convega porque no estamos violando ninguna Ley, ni la autonomía Municipal, ni las finanzas del Municipio de Querétaro", explicó el legislador priista.

Yo respeto el trabajo de los Legisladores y su toma de decisiones, me van a poner a trabajar al doble pero no importa. No me siento solo ni traicionado".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde

**Accepta Pancho
la decisión**

El Edil capitalino, Francisco Domínguez Servín, aceptó la negativa de los Diputados a no incrementar el impuesto predial. No habrá pelea, advirtió.

Explicó que aunque esta negativa fue apoyada por sus correligionarios panistas, no se siente traicionado respecto al trabajo de los Legisladores y su toma de decisiones, ya que al no poner a trabajar al doble pero no importa. No me siento solo ni traicionado".

Aseguró que los Diputados informaron la negativa antes de subir a tribuna y al hacer la votación, el argumento sobre su votación fue un acuerdo previo. Domínguez Servín, anticipó que ahora tendrá que pedir apoyo al Gobierno Estatal por 20 millones de pesos.

"Yo voy a pedir a Gobierno del Estado y con Gobierno Federal", aseguró el Alcalde.

Por Carolina Sánchez

**RECONOCEN
SUS LOGROS**

El ex Rector José Hugo Gutiérrez Vega fue galardonado con la Medalla de Honor Fray Junípero Serra por sus acciones de solidaridad social, cívica, labor profesional y su servicio al Estado.

PÁGINA 3



**Adelantan
consejeros
sus labores**

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

A pesar de que se contemplan que los nuevos Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tomarán posesión de su cargo, estos iniciaron sus labores desde ayer.

Hasta el martes por la tarde, la Legislatura aún no entregaba el decreto en el que se nombraba a los nuevos Consejeros, por eso los salientes entregaron la documentación, muebles e inmuebles a la Coordinación Jurídica y Administrativa de este organismo.

El martes a las 19:00 horas, el Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Ricardo Astudillo Suárez, hizo llegar al IEQ el decreto con el nombramiento de consejeros electorales propietarios y suplentes para el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017.

Dentro de esta lista están: Demetrio Juárez Méndez, José Vidal Uribe Concha, Raúl Ruiz Canzales, María de los Angeles Carrizosa, Yolanda Elías Calles Carrizosa, Esperanza Vega Méndez, Magdiel Hernández Tinajero y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda.

Estos funcionarios tomarán posesión hasta la sesión extraordinaria del Consejo General del IEQ que se llevará a cabo a las 15:00 horas, teniendo como finalidad la elección del Presidente del Consejo General del IEQ, y toma de protesta, pero los consejeros se adelantarán.

LOS NUEVOS
Ricardo Astudillo mandó al IEQ la lista de los nuevos consejeros, que está integrada por Demetrio Juárez Méndez, José Vidal Uribe Concha, Raúl Ruiz Canzales, Yolanda Elías Calles Carrizosa, María Esperanza Vega Méndez, Magdiel Hernández Tinajero y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda.

ASTERISCOS

***CONSEJEROS-** Hoy se publicará en la Gaceta de la Federación el decreto que da el nombramiento oficial a los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

***LA ENVIARON-** Ayer fue enviado por el

Congreso queretano el decreto. O sea, que con impugnaciones o no, ayer los nuevos consejeros entraron en funciones.

***GUERRERO-** Hoy que reconocer la fortaleza del legislador Ricardo Astudillo, que se plantó y de una pieza, tomó el nombramiento a los nuevos consejeros. Una firmeza,

que habrá de reconocerse políticamente.

***INSPIRACIÓN-** El triunfo electoral que consiguió el año pasado José Eduardo Calzada Roviera ha servido de inspiración a muchos de sus compañeros pristas, y no solo de los queretanos sino de otras Entidades.

VER MÁS PÁGINA 10

Entregan a la UAQ premio por calidad

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Universidad Autónoma de Querétaro, recibió por cuarta ocasión el Reconocimiento SEP a la Calidad, que anualmente otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública.

El premio lo reciben por contar con una extensa matrícula de sus estudiantes de nivel licenciatura, lo que le permitió conseguir por terceros los extraordinarios, explicó el Rector queretano Raúl Iturralde Olvera.

El Secretario de Educación a nivel federal, Alonso Lujambio Brizuela, entregó el reconocimiento nacional al rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, y otros 45 directores y rectores de universidades mexicanas reconocidas con el premio a la calidad de sus programas.

Este reconocimiento se estableció en 2004 y en 2007 los recibimos por primera vez, de tal manera que no ha habido un esfuerzo aislado sino permanente, es



FOTO: OSCAR ALVAREZ

may necesario reconocer que ha habido un esfuerzo colectivo que me ha tocado coordinar pero que ha sido de toda la comunidad, finalmente el esfuerzo que ha realizado el personal académico de la UAQ se reconoce, al mejorar los indicadores de calidad que nos ha permitido la SEP", dijo el Rector, después de la

**CUATRO
AÑOS...**

La universidad ha sido reconocida por cuatro años consecutivos, por parte de la Secretaría de Educación Pública. El Secretario de Educación a nivel federal, Alonso Lujambio, entregó el reconocimiento al Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera.

La ceremonia de premiación realizada en el Panteón de los Trabajadores de la SEP, en la Capital del País.

Iturralde Olvera señaló que aunque el reconocimiento no incluye en sí mismo un estímulo monetario para la Universidad que lo obtiene, sí ayuda a conseguir recursos extraordinarios.



FOTO: OSCAR ALVAREZ

**CUMPLE KARINA
METAS EN EL DIF**

La Presidenta del DIF Municipal, Karina Castro, presentó su Primer Informe de Actividades, en el que destacó apoyo a adultos mayores, ciudadanos vulnerables por el frío y atención médica en puntos periféricos. **PÁGINA 5**



Inician labores consejeros del IEQ

▶▶ Hoy instalan Consejo Electoral y designarán carteras de trabajo

Pag. 2



EL CORREGIDOR

\$7.00 Año CII época I Número 1568
JUEVES 16 de DICIEMBRE de 2010

de Querétaro  Ahora síguenos por Twitter @ElCorregidorQro

Se retractan diputados panistas y avalan "candado" al predial

Abandona PAN a Pancho

▶▶ A la bancada blanquiazul en el Congreso Local no le importó que el edil de la capital deje de percibir cerca de 16 millones de pesos en el 2011

YOHEME POMARES

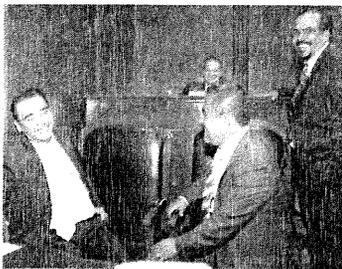
Dejan diputados del PAN solo al alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servén, en el tema del incremento al Predial, el Coordinador de los Albañiles en la Cámara León

Enrique Bolaño Mendoza mostró en tribuna su beneplácito al blindar este impuesto.

"El no aumento al impuesto predial beneficia a las familias queretanas, el Partido Acción Nacional ha buscado consistentemente elevar el nivel de vida de las familias y por

eso, está a favor de todo aquello que tienda a fortalecer su patrimonio evitándoles cargas excesivas que son más onerosas que enfrentan condiciones económicas adversas, me pronuncio y el Grupo Legislativo de Acción Nacional se pronuncia decididamente a favor del no aumento al predial"

A los integrantes del grupo legislativo de su instituto político no le importó que el edil de la capital deje de percibir cerca de 16 millones de pesos el año entrante, más una importante cantidad en participaciones federales e incluso que haya declarado que acudiría ante las instancias nacionales para interponer un juicio de controversia constitucional.



Promesa cumplida, ya construyen Hospital

El alcalde Gustavo Nieto y el gobernador José Calzada colocaron ayer la primera piedra de lo que será el nuevo Hospital General de San Juan del Río, en el que se invertirán 500 mdp

Pág 11



Primera muerte por AHI NI

MARITZA NAVARRO

La primer muerte por influenza AHI NI de la temporada, se registró en la entidad queretana; la víctima un hombre de la tercera edad.

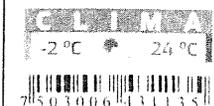
Mario César García Feregrino, confirmó este fallecimiento, sin dar mayores datos al respecto; en este sentido recordó que este miércoles se inició la campaña masiva de vacunación por este virus, con la aplicación de 15 mil dosis.

El aumento en las enfermedades respiratorias ya es de un 30 por ciento, desde la entrada de los primeros frentes fríos a la entidad queretana, además de una contabilización de 438 mil casos en toda la entidad.

De esta manera se hace un nuevo llamado a la población en general para acudir a los puestos de vacunación que están instalados en los centros comerciales de mayor afluencia, así como en plazas públicas.

Con esta nueva defunción su-

man ya 78 las acaecidas en la entidad, desde el brote de la contingencia, en abril del 2009; al mes de mayo pasado, la Secretaría de Salud en el Estado (Sesq) reportaba 77 muertes por el virus AHI NI.



PAGO DE RESCATE
65 días
CASO DIEGO

MAESTRA EMÉRITA
María Luisa Medina de Montes Collantes
es una de las tres mujeres que reposan en
el Panteón de los Queretanos Ilustres

LOTERÍA GORDITO BÚSQUELA

El premio mayor cayó anoche en el Distrito Federal y Matamoros, Tamaulipas. Encuentre aquí los resultados.

Página 12

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

JUEVES 16 de Diciembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 154

www.plazadearmas.com.mx



NUESTRAS PORTADAS

EL IMPUESTO QUE NO PASÓ

Seguimiento de la intención frustrada para subir el predial, a través de las primeras páginas de su PLAZA DE ARMAS.



TODAS LAS FRACCIONES DEL CONGRESO SE PUSIERON DE ACUERDO

Tiran predial

Con esta resolución, el Edil capitalino, Francisco Domínguez Servián, se quedó solo. Ningun diputado del PAN lo apoyó

ZAYRA VELÁZQUEZ

Después de más de un mes de debate, los diputados de la LVI Legislatura acordaron en sesión plenaria poner freno de mano a los municipios para evitar que incrementen el impuesto predial, mediante un candidato impuesto en sus leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

Por unanimidad, los 25 integrantes de la Legislatura votaron a favor de estas medidas. La decisión, se explicó posteriormente, se tomó en consideración a las afectaciones en la economía de las familias queretanas, que tendría un alza en este gravamen.

Finalmente, la resolución tomó en sesión de cabildo por el Ayuntamiento de Querétaro, comandado por el panista Francisco Domínguez Servián, de subir

el predial entre un 10 y un 15 por ciento fue desahogada por los integrantes de su propio partido que votaron en bloque por el freno. Entrevistado al respecto, el coordinador de la bancada parlamentaria de Acción Nacional (PAN), León Enrique Bolaño Mendoza, señaló que no fue que los legisladores hayan dejado solo al edil capitalino, sino que su compromiso no es con el, sino con las familias queretanas.

El líder de la bancada tricolor, Hiram Rubio García, señaló que estas medidas obligarán a los municipios a implementar estrategias de austeridad para no disminuir la calidad de los servicios prestados.

"Es una garantía de que tengamos suficiencia presupuestaria... que incluyan que estar sujetos a criterios de austeridad (...)",



Avallaron diputados ley de ingresos de José Calzada y bloquearon aumento al predial de Francisco Domínguez

Abruma a Gutiérrez Vega la medalla Junípero Serra

Declara el poeta ante el Congreso del Estado que la preseña es muy grande para su "frágil cuello"

ZAYRA VELÁZQUEZ

"Recibir una medalla del Poder Legislativo del estado de Querétaro es un honor que acepto con humildad y agradecimiento (...). El honor se acrecienta con el nombre de Fray Junípero Serra, todo esto hace que la medalla tenga un peso que sin duda abrumará a mi frágil cuello", expresó el maestro Hugo Gutiérrez Vega en la ceremonia en la que le fue entregado el reconocimiento al honor, otorgado por la LVI Legislatura del Estado.

El ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibió en sesión solemne de Pleno, el reconocimiento a su destacada trayectoria que incluye además de múltiples galardones de talla internacional por su trabajo



EL POETA Y SU MUSA, Hugo Gutiérrez Vega y Lucinda Ruiz Fosada

como poeta y periodista - la toma del Patio Barroco en 1956, mediante la cual, el Doctor Honoris Causa encabezó el movimiento por la defensa de la Máxima Casa de Estudios. La Medalla Fray Junípero Serra se entrega con el objetivo de reconocer los méritos de aquellos queretanos que han favorecido al fomento de la cultura de los valores huma-

nos y en memoria de la obra desarrollada durante varios años por el ilustre Fray Junípero Serra entre los indígenas Panes de la Sierra Gorda queretana, cuyo testimonio permanece hasta nuestros días en las Misiones de Jalpan de Serra, Tancoco, Landa de Matamoros, Tlaxcoy Conca.

Página 12

PLAZA DE ARMAS
y Ciro Gómez Leyva

FUEGO AMIGO LUJO

NUESTRO CIRCO. El director editorial adjunto del periódico Milenio, destacado analista y conductor de noticieros de radio y televisión, **Ciro Gómez Leyva**, envía su más calurosa felicitación de Navidad a los lectores de **PLAZA DE ARMAS**, El Periódico de Querétaro, en donde se publica su columna **La Historia** en breve

le deseamos una **Feliz Navidad**

Hoy eligen consejeros al presidente del IEQ

MARIANA CHÁVEZ

Hoy, en sesión extraordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el recién conformado consejo General habrá de elegir a quienes ocupen los cargos de Presidente del Consejo, Secretario Ejecutivo y Director del órgano electoral.

Ayer, desde las 08:00 horas, los nuevos funcionarios recorrieron las instalaciones del Instituto

Electoral y definieron las que serán sus oficinas; además, aseguraron que entrarán en funciones, independientemente de los procedimientos que se hayan iniciado en su contra.

Acordaron dar entrevistas a los medios de comunicación, para no entrar en debate sobre la legalidad o ilegalidad de la forma en que fueron elegidos por los diputados el pasado 1 de diciembre.

Página 12

AQROPOLIS NAVIDEÑO

Hoy comienzan las tradicionales posadas y sale el carro que recorre a partir de esta fecha y año con año las calles del Centro Histórico de Querétaro. De esto y mucho más leerá hoy en el suplemento cultural de PLAZA DE ARMAS.



COLUMNAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS
SERGIO VENEGAS RAMIREZ
EN PRIVADO
JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA
CAFÉ POLÍTICO
JOSÉ FONSECA

HISTORIAS DE REPORTEROS
CARI OS LORET DE MOLA
EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
LA HISTORIA EN BREVE
CIRO GÓMEZ LEYVA

Fuente Mde El Marqués
JUAN ANTONIO DEL AGUA

Hoy a las 6 de la tarde en nuestro Museo de Arte se presentará el libro "Querétaro en la Revolución 1915-15" con tantos inéditos de un testimonio privilegiado. **GENARO LACASTRO**, investigador en el Seminario y publicados por la Asociación de Libreros de Querétaro, presidida por **JAVIER GARCÍA MUÑOZ**. Que serán ejemplares a las primeras 500 personas en llegar.
Agua que corre, ningún mal recoge.

¡Navidad en el mundo!
PANAMÁ LUJO
La tradición es cenar a las 12 de la noche con comidas como el pavo, jamón, tamales, ensaladas de papas, rosca de huevo y frutas. Se abren los regalos, para todos. A los niños les encantan las luces, el arbolito de Navidad, también el nacimiento. La mayoría de los jóvenes esperan después de las 12 de la noche para salir a bailar. Los niños se mantienen despiertos hasta las 12 para abrir sus regalos y muchos hacen una lista de sus juguetes al Niño Dios. Mientras los niños se pasan brincando de un lado a otro esperando las 12, los padres discretamente empiezan a sacar los regalos y colgarlos en el arbolito.

7 503015 422001
\$7.00



Hoy eligen consejeros al presidente del IEQ

MARIANA CHÁVEZ

Hoy, en sesión extraordinaria del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el recién conformado consejo General habrá de elegir a quienes ocupen los cargos de Presidente del Consejo, Secretario Ejecutivo y Director del órgano electoral.

Ayer, desde las 08:00 horas, los nuevos funcionarios recorrieron las instalaciones del Instituto

Electoral y definieron las que serán sus oficinas; además, aseguraron que entrarán en funciones, independientemente de los procedimientos que se hayan iniciado en su contra.

Acordaron no dar entrevistas a los medios de comunicación, para no entrar en debate sobre la legalidad o ilegalidad de la forma en que fueron elegidos por los diputados el pasado 1 de diciembre.

Página 1



LOS NUEVOS CONSEJEROS YA OCUPARON SUS OFICINAS

Arranca nuevo IEQ

Recorrieron el edificio y visitaron los departamentos y áreas. Se negaron a dar entrevistas para "evitar polémica"

Mariana Chávez

Los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, iniciaron funciones desde las 8:00 horas del miércoles al arribar a las instalaciones del órgano electoral para conocer las diversas áreas y ocupar sus respectivas oficinas. Hoy eligen al nuevo presidente del órgano, así como a la Secretaría Ejecutiva y al Director del Instituto.

Demetrio Juaristi explicó que el mismo miércoles, los consejeros se reunieron para dialogar y acordar el nombramiento de quiénes ocuparán los cargos de Presidente, Secretario Ejecutivo y Director General del IEQ y que oficializarán este jueves en sesión extraordinaria del órgano electoral.

Durante la mañana, José Vidal Uribe Concha, Raúl Ruiz Canizales, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda y Demetrio Juaristi Mendoza, recorrieron las instalaciones y visitaron cada uno de los departamentos y áreas del IEQ.

Los nuevos consejeros no aceptaron entrevistas para no entrar en polémica ante el debate sobre la legalidad o no en que fueron electos, indicó Demetrio Juaristi.

Explicó que se presentaron a iniciar sus funciones, independientemente de los recursos legales interpuestos por aspirantes a consejeros electorales y la disputa entre los legisladores por la presunta ilegalidad de su elección.



En un recorrido por las instalaciones, los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro

CONTEXTO

- › *14 de diciembre concluyeron su periodo siete consejeros electorales
- › *15 de diciembre, iniciaron funciones los nuevos consejeros
- › *Estarán en el cargo hasta el 14 de diciembre de 2017
- › *Será en Tribunal Electoral Federal del Poder Judicial el que determinará si se repone la elección de los nuevos consejeros



Comparten abogado el PAN y ex candidatos al IEQ

La impugnación de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que iniciaron los legisladores panistas y el recurso de inconformidad presentado por los ex candidatos, es llevado por el mismo despacho jurídico: Reyes y Castillo.

Al respecto, Ricardo Anaya Cortés, presidente estatal de Acción Nacional indicó que esto es sólo una coincidencia y que su partido no ha intervenido más que en su propia inconformidad.

Y es que luego de la designación de consejeros el 30 de noviembre, con el voto de 15 diputados, el PAN inició una impugnación del proceso,

pues de acuerdo con la Constitución Política se requiere del voto de 17 legisladores como mayoría calificada. Al mismo tiempo, seis ex candidatos al Consejo del IEQ solicitaron un juicio para la protección de los derechos político-electorales ante el mismo organismo electoral.

Ambos casos son llevados por el mismo bufete de abogados, por lo que Anaya Cortés aseguró que no tienen nada que ver con este asunto.

"El juicio de revisión constitucional lo promovimos como partido político, lo está llevan-

do efectivamente un despacho de la Ciudad de México, uno de los despachos más prestigiosos en esta materia electoral y constitucional, si están llevando algún otro asunto, lo único que puedo decir es que eligieron un despacho muy serio" refirió.

El dirigente indicó que AN no tiene nada que ver con este proceso que iniciaron los ex candidatos inconformes, y dijo que únicamente responderá Acción Nacional por los resultados de su proceso.

Zayra Velázquez



“Es puro trámite”

Zayra Velázquez

Sin la publicación del decreto de renovación de consejeros en el periódico oficial, los siete nuevos integrantes de Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tomaron posesión del cargo. El diputado Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, aseguró que la publicación es sólo para informar y no impide que inicien labores.

Y es que de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, luego de una iniciativa de ley o decreto es aprobada por la Legislatura, la minuta debe ser remitida a la Comisión de Redacción y Estilo para que en un plazo no mayor a cin-

co días hábiles (Juego de que se recibe) se formule la minuta se envíe al Poder Ejecutivo para su publicación en el periódico oficial.

El diputado Hiram Rubio declaró que el decreto de la elección de consejeros entró en vigor desde la sesión del 30 de noviembre, ya que existen artículos transitorios que refieren que el dictamen entrará en vigor a partir de su aprobación en el Pleno.

“No depende de que ellos puedan acudir a la sesión que les hagan la entrega formal, el decreto es de puro conocimiento y de información para la propia ciudadanía no es una ley que tenga que estar publicada para entrar en vigor”, indicó Ricardo Astudillo.

Arrancan Consejeros del IEQ

por **Abel de la Garza**

Los siete consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), designados el pasado 30 de noviembre en la Legislatura, entraron en funciones, mediante convocatoria y ante protestas del PAN en la Legislatura —quien insistió en que son espurios— y el aval del PRI —quien afirmó que fueron electos legalmente—.

La reunión se dio a partir de las 8:00 de la mañana, con notable liderazgo del consejero José Vidal Uribe Concha —quien hasta un día antes fungió como Director del Instituto—, los demás integrantes Demetrio Juaristi Mendoza, Raúl Ruiz Canizales, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, llevaron a cabo un análisis de la documentación relativa a la entrega-recepción del organismo electoral.

En el transcurso del día, los integrantes del colegio se abocaron a realizar un proceso de conocimiento de las diferentes áreas de dirección de los órganos operativos y técnicos del IEQ; así también prepararon la sesión extraordinaria que se desahogará el mañana a las 15:00 horas.

Los nuevos integrantes prefirieron evitar a los medios de comunicación, al aclararse desde el área de Comunicación Social que “entrevistas y posturas relacionadas con los miembros del máximo órgano de dirección del instituto, se hace del conocimiento que éstas serán vertidas a partir del día de mañana, una vez que sean designados los responsables de cada una de las instancias del Consejo General”.

En tanto, en el Poder Legislativo, el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza explicó que las personas que entraron al IEQ este miércoles, entraron “en calidad de presuntos responsables de usurpación y uso indebido de funciones”, toda vez que fueron nombrados de manera ilegal, al no reunir las dos terceras partes de los votos que aseguró, marca la constitución.

“Cualquier ciudadano puede denunciarlos penalmente, si llegan a sesionar oficialmente. Hoy sé que no están en ese supuesto, pero si sesionan mañana (hoy), entonces sí estarían ante algún problema. Pero yo confío en que ellos como conocedores del derecho y que son gente que estuvo participando aquí en las entrevistas, sé que son gente que conoce el derecho y sabe que esto es totalmente ilegal, inconstitucional y fuera de toda legalidad”.

Sin embargo, al cuestionarle si el PAN tiene intenciones de denunciarlos, pidió no adelantar vísperas —porque no ha platicado con el presidente de su partido, Ricardo Anaya—, pero también aseguró que no solamente el Ministerio Público puede actuar de oficio, sino que debe hacerlo.

Dijo que lo que se tuvo que hacer en tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelve la impugnación interpuesta por su dirigente, el IEQ debería quedar desierto y el Consejo General pasado debió nombrar un encargado de despacho en el área administrativa y esperar la decisión de los jueces electorales.

Pero fue el coordinador de los diputados del PRI, Hiram Rubio García, quien invitó a su homólogo del PAN a que “como profesional que es del derecho, esperemos la resolución de los órganos jurisdiccionales”.

“Ellos saben que la pura demanda o interposición de recursos, no suspende los actos que se han generado, y por tanto debemos ser respetuosos de la resolución que tome la instancia jurisdiccional, pero también tenemos que ser respetuosos de las personas”.



Foto: Gybsan Villegómez

En un recorrido por las instalaciones, los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro

'Adelantan' consejeros sus labores

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

A pesar de que se contemplaba que los nuevos Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tomaran hoy posesión de su cargo, éstos iniciaron sus labores desde ayer.

Hasta el martes por la tarde, la Legislatura aún no entregaba el decreto en el que se nombraba a los nuevos Consejeros, por eso los salientes entregaron la documentación, muebles e inmuebles a la Coordinación Jurídica y Administrativa de este órgano electoral.

El martes a las 19:00 horas, el Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Ricardo Astudillo Suarez, hizo llegar al IEQ el decreto con el nombramiento de consejeros electorales propietarios y suplentes para el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017.

Dentro de esta lista están: Demetrio Juaristi Mendoza, José Vidal Uribe Concha, Raúl Ruiz Canizales, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda.

Estos funcionarios tomarían posesión hasta la sesión extraordinaria del Consejo General del IEQ que se llevaría a cabo ayer a las 15:00 horas, teniendo como finalidad la elección del Presidente del Consejo General del IEQ, y toma de protesta, pero los consejeros se adelantaron.

■ LOS NUEVOS

Ricardo Astudillo mandó al IEQ la lista de los nuevos consejeros, que está integrada por: Demetrio Juaristi Mendoza, José Vidal Uribe Concha, Raúl Ruiz Canizales, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda.

Luego de elección

IEQ arrancó labores

» Analizaron documentos de entrega-recepción

YOHEME POMARES

En virtud de la convocatoria realizada a los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), este 15 de diciembre, a partir de las 8:00 de la mañana, se reunieron los Consejeros Electorales: Demetrio Juaristi Mendoza, José Vidal Uribe Concha, Raúl Ruiz Canizales, Yolanda Elías Calles Cantú, María Esperanza Vega Mendoza, Magdiel Hernández Tinajero y Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda; encuentro donde se llevó a cabo un análisis de la documentación relativa a la entrega-recepción del organismo electoral.

En el transcurso del primer día de actividades, los integrantes del colegiado se abocaron a realizar un proceso de conocimiento de las diferentes áreas de dirección de los órganos operativos y técnicos del IEQ; así también dedicarán este día a preparar la sesión extraordinaria que se desahogará el próximo jueves 16, a las 15:00 Hrs.

Por lo que se refiere a entrevistas y posturas relacionadas con los miembros del máximo órgano de dirección del instituto, se hizo

del conocimiento que éstas serán vertidas a partir de que concluya su primera sesión del Consejo, una vez que sean designados los responsables de cada una de las instancias internas.

En el transcurso del día, los integrantes del colegiado se abocaron a realizar un proceso de conocimiento de las diferentes áreas



ESPECIAL

Consejeros inician funciones hoy

YOHEME POMARES

Este jueves deberá entrar en funciones el nuevo Consejo del Instituto Electoral de Querétaro, y se deberá nombrar a su Presidente y Secretario General, indicó el Presidente de la Mesa Directiva en la Legislatura Local Ricardo Astudillo Suárez.

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara puntualizó que con o sin decreto, los consejeros electos tendrán que asumir el cargo este 16 de diciembre y reiteró que no es necesaria una publicación para que entren en funciones.

“Estamos analizando todavía el decreto no depende de que ellos puedan acudir a la sesión extraordinaria mañana para tomar ahora sí que les hagan la entrega formal el decreto es de puro

conocimiento y de información para la propia ciudadanía no es una ley que tenga que estar publicada para entrar en vigor”.

Astudillo Suárez concluyó que mientras resuelve el TRIFE la situación, el Instituto no se puede quedar sin sus representantes, y que esperan que este proceso sea favorable a lo que se determinó en la pasada sesión del 30 de noviembre.

“Por supuesto que no si hubiera cualquier resolución por parte de las instancias correspondientes ustedes saben que ya esta esto en el tribunal federal electoral entonces cambiaría o pudiese cambiar la situación mientras no haya un fallo mientras no sesione el propio tribunal o no exista alguna otra resolución se tiene que seguir el curso de lo que se llevó a cabo aquí en el Poder Legislativo”.

LA LEY...

■ Código Penal: Alguno de los delitos a que refieren las fracciones I, II y III de este Artículo, se le sancionará con prisión de 3 meses a 2 años y de 10 a 150 días de multa.

Al responsable de los delitos previstos en las fracciones IV y V se le impondrá prisión entre 3 meses a 2 años, y una multa de entre 10 a 150 días de salarios mínimos.

Advierten sanción contra Consejeros

■ POR DANIEL MARTÍNEZ

El Coordinador de los Legisladores Partido Acción Nacional (PAN), León Enrique Bolaño Mendoza, advirtió que si los 14 Consejeros Electorales toman hoy posesión del cargo en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Poder Judicial de la Federación revierte su elección, podrían ser sancionados con prisión de entre 3 meses a 2 años, y una multa de entre 10 a 150 días de salarios mínimos por usurpación de funciones.

El Código Penal del Estado de Querétaro, establece en su artículo 261 que comete el delito de ejercicio indebido de servicio público quien "ejerza las funciones de un empleo, cargo o comisión, sin haber tomado posesión legítima o sin satisfacer todos los requisitos legales, caso en el que León Enrique Bolaños, considera se encuentran los siete Consejeros electos con dos votos menos de los que mandata la Constitución, y sus siete suplentes.

"No existe nada legal, es un acto anticonstitucional, ilegal, fraudulento en el que se

pretende darle una supuesta legitimidad que no goza de los parámetros y lo estipulado en la Constitución, la Constitución es muy clara y no se cumplió, esto es un acto ilegal, si mañana (hoy) los supuestos consejeros electos por esta Legislatura acuden a tomar protesta del cargo, pues ellos saben porque son abogados y son conocedores del Derecho que estarán incurriendo en una responsabilidad penal por usurpación de función, uso indebido de funciones", advirtió.

Por separado, el Dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés advirtió que incluso los Diputados que aprobaron la elección de los Consejeros Electorales podrían haber incurrido en una falta, al no respetar la cifra de 17 votos que exige la Constitución para elegir nuevos consejeros electorales.

"Vamos a respetar la resolución del tribunal sea cual sea el sentido, cada quien tendrá que asumir sus responsabilidades jurídicas, no tengo tomada una decisión de impugnar a otro compañero diputado en este momento", explicó el Presidente estatal y diputado plurinominal por el PAN.

Anaya se deslinda de demandas

► El Legislador aseguró que fue coincidencia que el proceso lo lleve un despacho que atiende asuntos del PAN

YOHEME POMARES

El presidente del Comité Estatal del PAN Ricardo Anaya Cortés se deslinda de que haya influido en las demandas de aspirantes a consejeros del Instituto Electoral de Querétaro interpuestas ante autoridades locales y federales, y dijo que es una coincidencia que el mismo despacho lleve el proceso.

“El despacho que nosotros como Partido Acción Nacional contratamos, hay que recordar que el juicio de revisión constitucional lo promovimos como partido político lo está llevando efectivamente un despacho

de la Ciudad de México, uno de los despachos más prestigiosos en esta materia electoral y constitucional, sí están llevando algún otro asunto, lo único que puede decir es que eligieron un despacho muy serio”.

Anaya Cortés negó que su instituto político vaya a pagar los juicios iniciados por particulares y que la relación que él tiene con el despacho es como cualquier otro cliente.

“La relación que yo he tenido como Presidente del PAN con este despacho implica exclusivamente el juicio de revisión constitucional promovido por el Partido Acción Nacional”.

El también legislador de Acción Nacional invitó a los consejeros designados en la sesión del pasado 30 de noviembre a no asumir el cargo este jueves cuando han sido convocados o estarán incurriendo de nueva cuenta en la ilegalidad.

“Nosotros reiteramos que estas personas no cumplen con los requisitos que marca la constitución por cuanto vé a su nombramiento y consideramos que no deberían tomar posesión, si lo hacen lo harán bajo su más estricta responsabilidad incluyendo las consecuencias jurídicas que esto pudiera traer, lo prudente en este momento es que todos esperemos la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que tendrá la última palabra respecto a la constitucionalidad de esas designaciones”.

Por último, explicó que la ley penal contempla el supuesto de cómo sancionar a las personas que asuman un cargo inconstitucional.

Se reúnen presidentes de Comités Municipales del PRI con BGU

por Redacción

Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro se reunió con todos sus homólogos de los Comités Municipales en el Estado donde hicieron un balance de las acciones que se realizaron a lo largo del año, y organizar cuales serán las acciones de trabajo en adelante para tener de esta manera una mayor organización dentro del PRI.

En la reunión se analizaron las distintas acciones llevadas a cabo por el partido político, así como los casos de éxito como el programa CASA Amiga (Centro de Atención Social y Afiliación), donde se dio una asesoría a todos los presidentes de los Comités de la manera cómo se debe poner en acción el programa, los seccionales que corresponden a cada municipio, los pasos para que las personas tengan instaladas sus CASAS, esto con la finalidad de que el próximo año y antes del mes de mayo se tenga cubiertos los 761 seccionales, así como CASAS extraordinarias ya que existen en el territorio estatal, para de esta manera se pueda atender puntualmente todas las demandas ciudadanas.

Por parte del programa de Credencialización, se calificaron alcances y metas, que si bien es para registro del partido, también trae grandes beneficios a la militancia que se adquieren mediante el programa de Ahorro Familiar, que en el municipio de Querétaro ya tiene alrededor de 200 convenios con diferentes empresas en diferentes rubros, como en la salud, educación, esparcimiento, cultura, entre otros; el Programa de Ahorro Familiar también está proyectado a crecer en todos los municipios del estado para así beneficiar a todas las familias de la cartografía queretana que cuenten con la credencial del PRI.

La secretaría de Gestión Social reportó importantes avances en los servicios y descuentos que ofrecen de manera permanente en el Comité Directivo Estatal, así como de los servicios que ofrece de manera itinerante a lo ancho y largo del Estado; entre éstos cabe mencionar los servicios de salud: consulta con dentistas, asesoría psicológica, ortopedia, análisis de la vista, entre otros. De igual forma ofrece asesoría legal gratuita, vinculación con servicios educativos entre muchos más.

En su mensaje y previo a hacer entrega a todos los presidentes de los distintos Comités Municipales en

el estado de paquetes de cobijas, despensas y herramientas de trabajo para la implementación y seguimiento de estos programas, el dirigente priista, acotó "es gracias al esfuerzo y la unidad, que como instituto político podemos cumplir nuestro compromiso con la sociedad; el PRI es el partido de la gente y con la gente trabajamos para hacer de nuestro Estado, un estado robustecido por el trabajo conjunto".

Al tiempo, Guerra Urbiola reconoció la labor, la voluntad política, el compromiso social y la lealtad al partido que han demostrado con una visión de unidad y progreso los distintos dirigentes municipales, al tiempo que celebró el compromiso de los regidores del PRI en el Estado, y de los alcaldes priistas por haber impulsado el no aumento al impuesto predial, que este día de manera unánime votara la Legislatura local por su verificación. "Hoy en Querétaro el PRI sigue marcando la pauta, siguiendo el ejemplo del Sr. Gobernador Calzada, los priistas del Estado escuchamos las demandas de la sociedad, sumamos esfuerzos y cumplimos nuestros compromisos, no habrá aumento al predial en el estado de Querétaro; en el PRI estamos por la defensa de la economía de las familias, estamos por el bien de Querétaro y debemos seguir trabajando

para consolidar un futuro más amable en beneficio de todos", concluyó Braulio Guerra.

Ángel Ariel Hernández, secretario general del CDE del PRI acotó que "las diferentes secretarías del PRI manejan distintos programas con la única finalidad de apoyar en la economía de las familias quereta-

nas, programas que se ven reflejados en los bolsillos de los padres y madres de familia, todavía en estos últimos días del año se sigue trabajando para cerrar con buenos números, pero sobre todo seguir teniendo la confianza que depositaron los queretanos en el Partido Revolucionario Institucional".

Para finalizar, Braulio Guerra Urbiola hizo entrega de aguinaldos para que sean repartidos en cada uno de sus municipios en las posadas navideñas, deseando a todos felices fiestas en compañía de sus familias, salud, trabajo y prosperidad para el 2011.

Celebra Eduardo Luque Hudson decisión de la Legislatura

Ante la decisión unánime en el Congreso Local porque no se aumentara el Predial a nivel estatal, Eduardo Luque Hudson, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI capitalino, festejó que la iniciativa que tuvieron los regidores y presidentes municipales del PRI en Querétaro haya fincado un compromiso por su ejemplo, incluso para aquellas demarcaciones donde no gobierna el PRI.

“En el PRI venimos trabajando arduamente en favor de la economía familiar, de ahí la importancia de haber impulsado esta medida que aporte al bienestar de los queretanos”, apuntó Luque Hudson.

Ante la impopular controversia que desataran las declaraciones del presidente municipal, Francisco Domínguez Servién con respecto de que confiaba la Legislatura promoviera el alza al impuesto predial en el municipio de Querétaro, Eduardo Luque advirtió que “es importante que las administraciones panistas, particularmente la de la capital, abra los ojos y ponga atención a las necesidades reales del pueblo; ser creativos y buscar otros mecanismos administrativos y financieros que no agredan a la economía de las familias”.

“En estos tiempos en que se nos aumenta la gasolina, en que se pretenden subir el precio de la tortilla donde la economía de las familias está cada vez más lesionada, es responsabilidad de nuestros representantes velar por el bienestar de todos, y no ver cómo suman más a las arcas para el ejercicio administrativo a partir de los recursos de la gente.

“Ya lo ha dicho el gobernador Calzada ‘en tiempos de crisis, quienes deben apretarse el cinturón son los gobiernos’; desde aquí volvemos a hacer un llamado a Francisco Domínguez a que pulse las necesidades reales de la gente, a velar por la salud económica de las familias queretanas, al tiempo que felicitamos a los regidores y presidentes municipales priistas que marcaron la pauta a seguir y que hoy ratificó la Legislatura local”.



ES UN GOLPE DURÍSIMO A LAS FAMILIAS

“Incrementar la tortilla es todo un crimen”: PRD

Pide a los gobiernos que busquen un incremento al salario mínimo

Ulises Villar

Ante la decisión de algunos propietarios de tortillerías en el estado de Querétaro de incrementar el costo por kilogramo de este producto hasta en tres pesos, el secretario general del PRD en la entidad Ulises Gómez de la Rosa, calificó esta acción de “criminal”, ya que aseveró “es un golpe durísimo a la economía de las familias”.

“Es criminal el aumento al precio de la tortilla, ahorita o en enero, y serán cómplices de este golpe durísimo a la economía de las familias, autoridades, partidos políticos o gremios empresariales, que apoyen dicha medida”.

Por lo que aseveró que este incremento se genera en una época de crisis severa, donde las autoridades gubernamenta-

les de todos los niveles se han desensibilizado de la situación real que se vive en México.

“Es increíble que en 2009 el salario mínimo estaba para la zona C a la que pertenecemos en 51.95 pesos, y para 2010 este haya aumentado sólo a 54.47 pesos, es decir que se incrementaron únicamente 2.52 pesos, y que ahora se hable de un incremento des-regularizado de hasta 4 pesos”.

“Los aumentos a los productos básicos y a los impuestos deben responder también a tiempos que exigen responsabilidad de todos los actores políticos y por ello, yo invito al presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez que aproveche sus relaciones con las autoridades nacionales en beneficio de los queretanos y pugne porque Querétaro ingrese por lo menos a la zona “A” de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos”.

Por lo que aseveró que “la ayuda real para los queretanos serían menos cargas fiscales, más poder adquisitivo y un salario que alcance para comprar lo básico, ya que la ciudad está catalogada como una de las más caras del país y una de las que registra mayor inflación”.

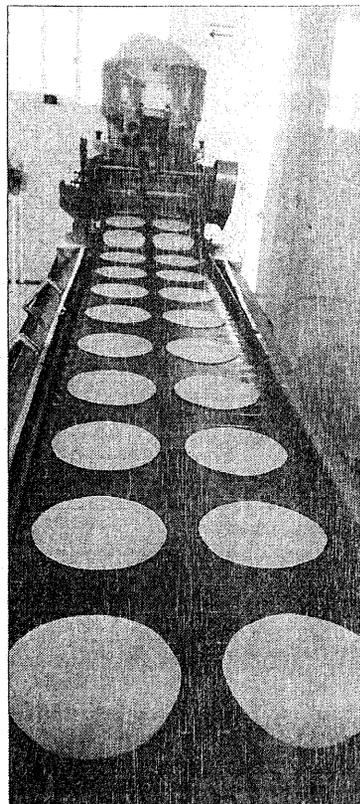


Foto: Víctor Pichardo

El aumento, es un golpe duro a la economía



TODAS LAS FRACCIONES DEL CONGRESO SE PUSIERON DE ACUERDO

Tiran predial

Con esta resolución, el Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, se quedó solo. Ningun diputado del PAN lo apoyó

ZAYRA VELÁZQUEZ

Después de más de un mes de debate, los diputados de la LVI Legislatura acordaron en sesión plenaria ponerle freno de mano a los municipios para evitar que incrementen el impuesto predial, mediante un candado impuesto en sus leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

Por unanimidad, los 25 integrantes de la Legislatura votaron a favor de estas medidas; la decisión, se explicó posteriormente, se tomó en consideración a las afectaciones en la economía de las familias queretanas, que tendría un alza en este gravamen.

Finalmente, la resolución tomada en sesión de cabildo por el Ayuntamiento de Querétaro, comandado por el panista Francisco Domínguez Servién, de subir

el predial entre un 10 y un 15 por ciento fue desechada por los integrantes de su propio partido quienes votaron en bloque por el freno.

Entrevistado al respecto, el coordinador de la bancada parlamentaria de Acción Nacional (PAN), León Enrique Bolaño Mendoza, señaló que no fue que los legisladores hayan dejado solo al edil capitalino, sino que su compromiso no es con él, sino con las familias queretanas.

El líder de la bancada tricolor, Hiram Rubio García, señaló que estas medidas obligarán a los municipios a implementar estrategias de austeridad para no disminuir la calidad de los servicios prestados.

“Es una garantía de que tengan suficiencia presupuestaria... que tendrán que estar sujetos a criterios de austeridad (...)”.

Página 3



IMPONEN DIPUTADOS CANDADOS AL GRAVAMEN MUNICIPAL

Frenan alzas al predial de Pancho

Hasta el Partido Acción Nacional votó para quitarle a la capital queretana los 20 millones de pesos que habían proyectado por el cobro del impuesto

Zayra Velázquez

El alcalde capitalino Francisco Domínguez Servián se quedó sólo con su propuesta de incremento al impuesto predial, luego de que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso local respaldó la propuesta de poner un candado a la Ley de Ingresos de los Municipios, punto que fue aprobado por unanimidad en el Pleno del Congreso local.

Con esto, las seis fracciones políticas apoyaron el no aumento en el predial para el próximo año, durante una sesión que se llevó a cabo sin ninguna pugna entre los representantes populares y finalmente todos los pronunciamientos fueron a favor de que no se afectara a la economía de las familias queretanas.

El diputado Hiram Rubio García refirió que como todos los años se hizo una revisión puntual sobre cuáles eran las variaciones que como incremento o decremento se presentaban en los diversos conceptos que incluye la Ley de Ingresos.

“Fuimos cuidadosos en el planteamiento que hicimos para modificar tarifas y que estas estuvieran en un estándar regional, por decirlo de alguna manera, y que no rebasaran los promedios que de alguna forma bajo estudios y bajo diagnósticos muy técnicos han formulado quienes lideran esos temas en el estado” comentó.

Luego indicó “por todo esto, quiero pedirles la consideración particular para este tema, las leyes de ingresos de los municipios, que en mucho tendrá que ver con el compromiso que ellos puedan desplegar en obras, en servicios, en atención a la ciudadanía, una

garantía de que tengan suficiencia presupuestaria...que tendrán que estar sujetos a criterios de austeridad (...)”.

Tras algunas intervenciones de legisladores, el coordinador de la bancada panista León Enrique Bolaño Mendoza se pronunció a favor de que no aumentara dicho impuesto, aún cuando el presidente municipal de Querétaro propuso un 10 por ciento de aumento.

“El no aumento al impuesto predial beneficia a las familias quere-

tanias, el Partido Acción Nacional ha buscado consistentemente elevar el nivel de vida de las familias y por eso, está a favor de todo aquello que tienda a fortalecer su patrimonio evitándoles cargas excesivas que son más onerosas que enfrentan condiciones económicas adversas, me pronuncié y el Grupo Legislativo de Acción Nacional se pronuncia decididamente a favor del no aumento al predial”, apuntó.

Bolaño Mendoza señaló que si bien es cierto, los ingresos propios

de los municipios sirven para proveer de mayores servicios a los ciudadanos, sin embargo, habrá que buscar las formas para seguir cumpliendo con sus responsabilidades.

“Cuando se logra racionalizar el gasto público de manera que generen los ahorros necesarios para una armoniosa vida comunitaria, se concreta la posibilidad de beneficiar a los contribuyentes dejando de elevar el costo de lo que pagan por obtener esos servicios” concluyó.



Foto: Guillermo González

Los legisladores en receso de la sesión de Pleno de la Legislatura

CONTEXTO

Luego de que se actualizaron las tablas de valores catastrales de los 18 municipios del estado, se preveía que aumentara el impuesto predial, sin embargo, el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso del Estado, Hiram Rubio García, informó que se trabajaría en un artículo transitorio en la Ley de Ingresos, para evitar que los queretanos pagaran más por tal contribución en el año próximo.

Al mismo tiempo, el alcalde Francisco Domínguez propuso a la Comisión un aumento del 10 por ciento del predial para la capital, lo que además de que no fue apoyado, ahora es respaldado por los mismos legisladores panistas.

Zayra Velázquez

“El compromiso no es con Pancho”

Sobre si le dieron la espalda al edil panista, el coordinador de la bancada León Enrique Bolaño Mendoza dijo que los 10 diputados del PAN apoyaron una iniciativa para que el predial no aumentara en el 18 municipios, no sólo para la capital, ya que no se deben al alcalde, si no a los ciudadanos.

“Nosotros respetamos al presidente municipal de Querétaro, él es el responsable del municipio y como tal, él ha hecho este tipo de propuestas; y lo que noso-

tros hemos propuesto es que nosotros seamos o se tenga mayor imaginación por parte de los 18 municipios, que se haga una efectiva recaudación de ingresos y que no se afecte al bolsillo de los queretanos”.

Indicó que su labor en congruencia a no afectar el bolsillo de los queretanos “y a quien no dejamos solo es al ciudadano, nuestro compromiso es con el ciudadano”.

Zayra Velázquez



Aprueban diputados nuevos impuestos

El Universal

Los diputados de la LVI Legislatura aprobaron la creación de un impuesto además de incorporar una docena de nuevos cobros impositivos por derechos y servicios prestados por diversas instancias de gobierno, los cuales tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2011.

La primera modificación aprobada consistió en el cobro por el uso e instalación de cables y conductos de electricidad, telefonía y gas. Este pagose deberá cubrir por las personas que instalen dichos muebles, previa autorización del municipio.

También aprobaron el establecimiento de nuevos cobros por servicios prestados por diversas dependencias gubernamentales.

Por ejemplo, aprobaron la adición de nuevos derechos por los servicios correspondientes al ordenamiento y regulación del servicio público de transporte, así como para dar seguridad y protección a los usuarios y prestadores del mismo. En el ámbito del transporte público avalaron

el cobro por el otorgamiento de concesiones; en el rubro de vigilancia y desarrollo de la actividad notarial previstas, establecen una cuota por la realización de exámenes para obtener el nombramiento de Notario Público.

Se presenta una serie de modificaciones a los derechos relacionados con la expedición de licencias de conducir en servicio público, así como con las autorizaciones y revisiones que en materia de transporte público le corresponden a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se cobrará la revisión física y mecánica de vehículos destinados a servicios de grúas; la impartición de cursos a cargo del Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del estado de Querétaro; la expedición de licencias ambientales; la autorización del informe preventivo y la manifestación de impacto ambiental, así como de bancos de tiro para el depósito de residuos no peligrosos; por la emisión de resoluciones de riesgo ambiental y por la restauración de bancos de material, entre otros.

Por unanimidad saca Astudillo presupuesto

por Abel de la Garza

El presupuesto 2011 aprobado ayer por unanimidad en la Legislatura de Querétaro, presidida por el diputado Ricardo Astudillo, ascendió a una bolsa de 19 mil 119 millones de pesos. De éste se desprende que el 91% del presupuesto destinado al Poder Ejecutivo, que asciende a los 15 mil millones de pesos, se irá a gasto social, lo que significa que se harán más obra pública y se implementarán más programas de apoyo para la ciudadanía a través de 13.8 mil millones de pesos.

Lo anterior, se logró abaratando el costo de algunas de las áreas internas del Gobierno del Estado, como la propia gubernatura, donde se gastará menos que en todas: sólo 5 millones de pesos.

El paquete fiscal 2011 fue aprobado por unanimidad de los integrantes de todos los partidos políticos, a pesar de que en días recientes hubo diferencias entre el PAN y el resto de los grupos legislativos por la elección de Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

"Son dos asuntos muy diferentes", aclaró el legislador Hiram Rubio García, coordinador legislativo del PRI.

"Independientemente de las opiniones diferenciadas que tuvimos en un tema como fue el del IEQ, hay que asumir nuestra responsabilidad con mucha sensibilidad. El tema del presupuesto tiene que resolverse pensando en el bienestar de los queretanos y en ese hay una gran coincidencia, y tiene que ver con un ejercicio que busque resultados cualitativos, no solamente de número y porque se privilegió el gasto social".

En este presupuesto se desglosa un apoyo importante para los órganos autónomos, siendo la Entidad Superior de Fiscalización, la mayormente beneficiada con 55 millones, seguida de el IEQ, con 46 millones; la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con 23.7 millones; el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, con 19.9 millones; la Comisión Estatal de Información Gubernamental, con 9.6 millones y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, con 7.5 millones, haciendo un gran total, superior a los 161 millones de pesos.

Este próximo 2011, el sector educativo operará con 5 mil 212 millones de pesos, una parte considerada desde el presupuesto estatal y otra más que aporta la federación.

De este dinero, la educación media superior y superior contará con una gran parte: más de mil cien millones. Siendo la Universidad Autónoma de Querétaro, la mayormente beneficiada con 787 millones de pesos, seguida del Colegio de Bachilleres, con 219 millones.

De la misma forma, el sector salud contará con mil 451 millones de pesos, parte de los cuales se irá a infraestructura, como el nuevo hospital de especialidades de San Juan del Río.

El Poder Judicial contará con 402 millones de pesos y el Legislativo con 187 millones, en tanto a los 18 municipios se transferirán 3 mil 357 millones.

El desglose del presupuesto para el Poder Ejecutivo, denota una partida sustancial para lo que es Seguridad Pública y Procuración de Justicia: 304.6 y 423.3 millones de pesos, con lo que se busca seguir teniendo a Querétaro como la entidad más segura del país.

En tanto, la secretaría Particular operará con 47.3 millones; la coordinación de Comunicación Social, con 31 millones; la Secretaría de Gobierno, con 335.7 millones; la de Planeación y Finanzas, con 286.6 millones; la de la Contraloría, con 54.6 millones.

Asimismo, Desarrollo Sustentable tendrá 63.3 millones; Desarrollo Agropecuario, 87.1 millo-

nes; Desarrollo Urbano y Obras Públicas, 119.8 millones; la Secretaría de Educación, 140.7 millones; la del Trabajo, 48.8 millones; la de Turismo, 37.6 millones; la de Salud, 18.6 millones y la Oficialía Mayor, 430.7 millones de pesos.

Finalmente, para órganos desconcentrados de diversas dependencias se tiene un recurso de 381 millones de pesos.

Cabe destacar que este presupuesto no es definitivo, porque todavía habrá que agregarle aquellos recursos extraordinarios y los más de mil millones de pesos que han etiquetado para obras

2



públicas, los diputados federales:

Dentro de la misma Sesión del Pleno, se aprobaron las leyes de ingresos de todos los municipios del Estado, la propia del Poder Ejecutivo y diversas reformas y exhortos que tienen que ver con el mismo paquete fiscal, con el propósito de mejorar su distribución.

Cabe destacar que se actualizaron los datos en lo que se refiere a población en los municipios, para hacer más justa la distribución de recursos, a través de la Ley que Fija las Bases, Montos y Plazos.

Además, se aprobaron las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de todos los municipios, que prevén incrementos en el valor de los inmuebles, aunque en todos los casos se mantuvo el 'candado' por medio del cual se prohíbe a los ayuntamientos cobrar más alto el predial, que el año anterior.



PREDIAL, SIN AUMENTO

Aprueba Cabildo Ingresos para Capital

por **Heidy Wagner Laclette**

El Impuesto Predial en el municipio de Querétaro no incrementará, luego de que la mañana

de ayer en Sesión del Poder Legislativo se aprobaron candados para que ningún municipio lo incremente en el Estado.

En tanto el Ayuntamiento de Querétaro, en sesión extraordinaria de Cabildo celebrada por tarde, se autorizó por unanimidad el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011, el cual será de 2 mil 081 millones de pesos y estará distribuido el 78 por ciento a gasto social y el 21.7 por ciento a gasto administrativo.

Durante esta sesión el Secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Gutiérrez se refirió a la Ley de Ingresos aprobada la mañana de ayer en la LVI Legislatura: "Por mi conducto el ciudadano Presidente Municipal les hace de su conocimiento que en primer término ya fue aprobada la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro, con algunas modificaciones de las que les doy cuenta: en primer término se eliminó el transitorio en el que este Ayuntamiento proponía un incremento que no rebasara el 15 por ciento de la base para el cálculo del Impuesto Predial en el Municipio de Querétaro".

Agregó que en razón de esta modificación la propuesta es modificar el decreto del Presupuesto de Egresos, en la tabla del Grupo de Gasto, hay un grupo denominado Gasto de Inversión, con un monto de 230 millones 889 mil 606 pesos a ese se le reducirían la cantidad que hubiera sido percibida por

el incremento al predial, de tal manera que quedaría en 210 millones 264 mil 607 pesos y desde luego en el gran total en la suma de los egresos, se establecía una proyección de 2 mil 102 millones 154 mil 730 pesos, que al reducirle los 20 millones 624 mil 999 pesos, arroja un total de 2 mil 081 millones 529 mil 731 pesos.

Por su parte el regidor Mauricio Ortiz Proal expresó: "Creo que para ninguno de ustedes se escapa, la gravedad del problema de alcoholismo y drogadicción que padecemos no sólo en el Municipio de Querétaro, sino en otras partes del país, es un tema que hemos compartido de manera reiterada diversos integrantes de este Ayuntamiento, sin importar nuestras filiaciones político-partidistas, por eso y en consonancia con este asunto, quiero proponerles la posibilidad de poder incorporar un transitorio más al acuerdo que se pone a consideración con el siguiente contenido, diría: 'se instruye a la Secretaría de Finanzas para que dote de 250 mil pesos moneda nacional a la Coordinación General Contra las Adicciones, institución adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social a efecto de fortalecer los programas de prevención contra el alcoholismo y la drogadicción que se tienen contemplados".

Pagarán la quincena completa a Diputados

El Diputado Ricardo Astudillo Suárez dijo que no descontarán el día a los panista a pesar de ausentarse de una Sesión

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Ricardo Astudillo Suárez, indicó que no se les descontará el día a los Diputados de Acción Nacional a pesar de haberse ausentado durante una Sesión de Pleno.

Astudillo Suárez señaló que esta decisión corresponde a la Mesa Directiva y ésta determinó que se les pagaría la quincena completa.

“Está a consideración de la Mesa Directiva el descontar o no descontar y no se les va a descontar el día”.

Y es que durante la Sesión de Pleno del 30 de noviembre, los Diputados de la fracción parlamentaria del PAN se ausentaron y algunos simplemente no se presentaron debido a que existía una inconformidad para la elección de los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

Como resultado de esta acción, los Diputados del PAN debieron recibir 5 mil 300 pesos menos en su quincena ya que la Ley estipula que a cual-

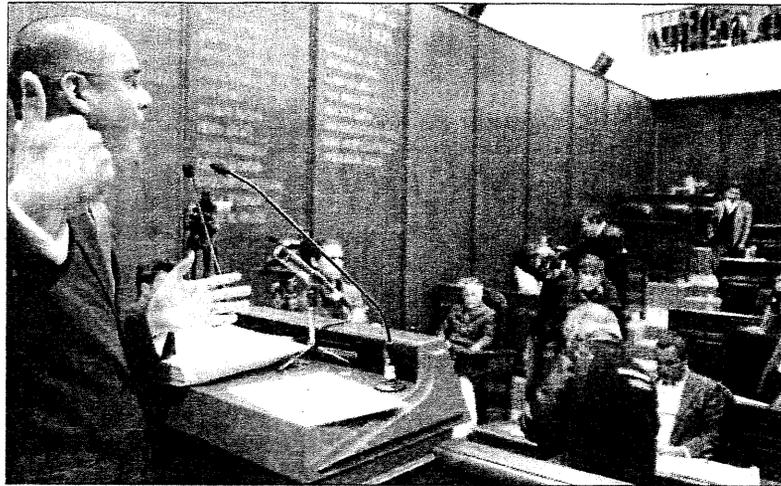


FOTO: JESÚS LÓPEZ

INCONFORMES...

El 30 de noviembre, los Diputados del PAN se ausentaron y algunos no se presentaron debido a su inconformidad por la elección de Consejeros Electorales.

quier Diputado que no se presente a Sesión de Pleno y no justifique su falta durante los primeros 5 días hábiles se deberá descontar el día.

Ante esta situación el Diputado Convergente, José Luis Aguilera Rico, manifestó que los miembros de esta fracción no poseían ningún justificante para dicha falta, ya que a decir de él, no se encontraban en ninguna labor legislativa, sino tomando un café.

“Los Diputados no tienen ninguna justificación por no venir a la sesión, no estaban en comisión, no estaban

en ningún viaje por parte del congreso, ellos no tienen justificación jurídicamente sustentada para que ellos puedan decir que no podían venir a sesión (...) Sabíamos donde estaban, estaban guardaditos tomando café y eso no es justificación para que no se les descuente el día”.

Finalmente, dijo que en dos ocasiones se hizo un llamado a la Mesa Directiva para que se les descontara el día, haciendo caso omiso y pagando a los Diputados, acción con la cual incurren en un incumplimiento de la Ley.



DEBERÍA...

Los Diputados del PAN debieron recibir 5 mil 300 pesos menos en su quincena ya que la Ley estipula que a cualquier Diputado que no se presente a Sesión de Pleno y no justifique su falta durante los primeros 5 días hábiles se deberá descontar el día.

Autorizan a Alcaldías cobrar otros impuestos

PO RDANIEL MARTÍNEZ

En 2011 se 'congelará' el predial pero se crearán una docena de nuevos impuestos.

Los Diputados de la LVI Legislatura aprobaron una serie de cobros por nuevos conceptos y la actualización de otros que no se cobraban para que los Municipios se puedan allegar los recursos que perderán por el congelamiento del impuesto a los bienes inmuebles.

Luego del congelamiento del impuesto predial -uno de los principales ingresos de los Municipios- el Congreso aprobó en Sesión de Pleno que los Municipios cobren a las empresas un impuesto por cada caseta telefónica instalada, así como por el uso

e instalación de cables y conductos de electricidad, y gas, con cuotas que determinarán los Municipios.

La iniciativa, propuesta por el Diputado panista, Salvador Martínez Ortiz, establece un cobro que irá a las arcas municipales por el uso e instalación de canalizaciones subterráneas en relación al metro lineal para la prestación del servicio de gas, por la instalación del número de casetas telefónicas en la vía pública, la instalación del número de postes para energía eléctrica, telefonía y similares.

La recaudación de estos impuestos, podría llegar a los 5 millones de pesos entre los 18 Municipios.

Se actualizarán los cobros por uso de panteones municipales, expedición de licencias ambientales, otorgamiento y expedición de los títulos de concesiones y su refrendo anual, disminuirá la vigencia de la licencia de conducir en la modalidad de servicio público y aumentarán los cobros por copias certificadas.

Despreocupa a Legislatura acciones del Municipio

YOHEME POMARES

No le preocupa al presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto en el Congreso Local Hiriam Rubio García que el municipio de Querétaro interponga una controversia constitucional ante la Federación por el tema del candados al incremento al predial y asegura que si están inconformes, es viable que acudan a esa instancia.

“Yo creo que está en su derecho, es una de la vías para de alguna manera hacer valer la competencia que le corresponde al Municipio”.

El coordinador de la banca del Tricolor agregó que la adición de un artículo transitorio a la ley de Hacienda de los municipios para evitar una carga más a los contribuyentes, se hizo pensando en la desgastada situación económica que vive el esta-

do y el país, y no por cuestiones políticas.

“Esta figura que estamos planteando para de alguna manera controlar el incremento del impuesto predial no tienen como propósito confrontarnos con nadie, sino atender a un planteamiento que todos hemos coincidido de no empeorar las condiciones de economía de los queretanos”.

Rubio García reiteró que evaluar y modificar las leyes de ingresos es una facultad que tiene la Legislatura, y que serán respetuosos de cualquier procedimiento que inicie cualquier ayuntamiento.

El de hoy

Por Mored

Y COINCIDIR

QUE SUERTE TIENEN
USTEDES LOS ASPIRANTES
RECHAZADOS AL IEO DE QUE
EL DESPACHO QUE LES LLEVA SU
CASO, SEA EL MISMO QUE
NOS LLEVA EL CASO
A NOSOTROS...
AL PAN

¿VERDAD
QUE SI JEF...?
DIGO SEÑOR
ANAYA



REGALOS NAVIDEÑOS/ ZICKY



Prevé Estado crecimiento económico de 5.5%: Pepe

por Martha Romero

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Se prevé para el siguiente año, un crecimiento del 5.5% en el Estado, lo que representa 2 puntos por arriba de la media nacional, de acuerdo al Gobernador José Calzada Roviroso, quien anticipó que para el 2011 se habrá de continuar con la política de gestión de inversiones y de generación de empleos.

Durante su visita a San Juan del Río para convivir con los medios locales, en el marco de los festejos de fin de año, Calzada Roviroso estimó que al cierre del año, Querétaro logrará un crecimiento de 7.1% colocándose a nivel nacional como la primera entidad en generación de empleos.

“Este año nos alzamos con el lugar número uno a nivel nacional en materia de generación de empleos, y el próximo año, por lo menos esperamos contar con 25 mil empleos como base, y seguiremos en esta ruta de crecimiento económica para dar cabida a todas las demandas de empleo que surgen en el Estado”.

Calzada Roviroso, destacó el modelo económico adoptado en este año, que estuvo orientado a promover la proveeduría local, para detonar el crecimiento de las propias empresas asentadas en la entidad y promoverlas también como proveedoras a nivel nacional e internacional.

“Se ha logrado generar una gran bolsa que podría alcanzar los 700 millones de dólares de compras potenciales a proveedores queretanos, eso ha ayudado mucho a la economía local”, dijo

Además, dijo, fueron puestos en marcha programas estatales que contribuyeron en importante medida a la generación de empleo y la atracción de inversiones, tales como el de Soluciones Financieras para el Estado (SOFEQ) una banca de desarrollo a pequeñas y medianas empresas, que estimó cerrará el año con el otorgamiento de mil 100 créditos, llegando al crédito 100 millones de pesos.

Asimismo, José Calzada aseguró que su gobierno ha destinado el 20% del presupuesto a la generación de infraestructura vial y de servicios, lo que confiere al Estado mayor progreso, necesario para la atracción de las inversiones que contribuyen a generar nuevas fuentes laborales.

“Básicamente esta es la fórmula de crecimiento del Estado y nos ha dado buenos resultados, porque hoy tenemos a la economía queretana en los primeros lugares a nivel nacional”, dijo.

COPIAN PROGRAMAS ESTATALES

José Calzada Roviroso destacó el programa de condonación de la tendencia vehicular, puesto en marcha en Querétaro y que se ha imitado en otras entidades. Mediante la eliminación de este impuesto, dijo, se ratifica la actividad de un gobierno solidario con las familias que requieren de mayor apoyo, “este es un programa eficiente, sin colores y que es importante para apoyar a las familias”.

Además de este programa el Gobierno encabezado por José Calzada habrá de promover en otras entidades el apoyo a los estudiantes de nivel superior, iniciado ya en Querétaro con la integración de 9 universidades para facilitar el otorgamiento de becas.

“Estamos siendo solidarios con las universidades y éstas a la vez nos apoyan, nosotros ponemos una cantidad y las universidades la duplican hasta sumar 21 millones de pesos, como base para apoyar inicialmente a 700 jóvenes”.

El gobernador del Estado, aseguró que para el siguiente año, se habrán de generar nuevos programas de apoyo a los sectores más vulnerables, tales como los adultos mayores, y a los menores en familias de escasos recursos.

ESTADO ATRACTIVO A INVERSIONES

El gobernador aseguró que este año, el Estado atrajo importantes inversiones del ramo aeronáutico y de electrónica, gracias dijo, a las condiciones de competitividad que ofrece Querétaro, además de la calidad de mano de obra y sobre todo dijo, la seguridad que aún prevalece en la entidad.

“Los empresarios se han dado cuenta de que somos un gobierno de puertas abiertas y tenemos muchas industrias que ya anunciaron sus inversiones y esperamos que para el siguiente año, Querétaro se siga colocando en el centro nacional del desarrollo y en materia de inversión”.

Se consolida Querétaro como estado líder

Economía local, modelo nacional

► Se ha concretado un crecimiento del 7.1%, señaló el gobernador José Calzada

MARTÍN GARCÍA

Durante el 2011, el gobierno del estado mantendrá el modelo económico que ha permitido a Querétaro consolidarse como uno de los estados líderes a nivel nacional, al haber logrado un crecimiento del 7.1% en este año y el primer lugar en genera-

ción de empleos, de ahí que siguiendo esta ruta se prevé alcanzar niveles por encima de la media nacional, aseguró el gobernador José Calzada Rovirosa.

En entrevista durante la visita que realizó a este municipio, el mandatario enfatizó en que las políticas públicas aplicadas por su administración, han buscado beneficiar a todos los sectores, por lo que la entidad se ha convertido en un referente nacional en múltiples aspectos.

Destacó que el gran crecimiento económico que se obtuvo en 2010 del 7.1% permite tener expectativas de alcanzar un 5.5%

para el siguiente año, lo que representa 2 puntos porcentuales por encima de la media nacional, mientras que el primer lugar que obtuvo el estado en materia de generación de empleos, es un referente para plantear una meta de crear al menos 25 mil empleos.

“Para el próximo año estamos proyectando un crecimiento del 5.5%, esto es, un poco más de 2 puntos porcentuales por encima de la media nacional, de tal suerte que también tendremos una generación de empleos importantes... Querétaro seguirá en esta ruta de crecimiento económico para dar cabida a todas las demandas de empleo que están surgiendo en nuestro estado”, afirmó.

El mandatario destacó que este modelo económico aplicado en Querétaro, se ha enfocado a detonar la proveeduría local y el desarrollo de infraestructura, además de que la creación de una banca social y la aplicación de programas que favorecen la economía familiar, han permitido conseguir los altos niveles de competitividad que distinguen a la entidad.

Este año se obtuvo el primer lugar en generación de empleos





Avanzan negociaciones sindicales

» Manuel Pozo explicó que Gobierno del Estado ya presentó contrapropuesta al STSPE

MARITZZA NAVARRO

Las negociaciones sobre las prerrogativas que tendrán los trabajadores al servicio del Estado de Querétaro, siguen en marcha con la Oficialía Mayor.

Manuel Pozo Cabrera, titular de la Oficialía Mayor, explicó que gobierno del estado ya presentó una contrapropuesta a las peticiones de los distintos sindicatos que conforman el grupo de servidores al servicio del Estado, en donde se incluyen los demás poderes: Ejecutivo y Judicial.

“Estaremos hablando de que entre el día de hoy (miércoles) y el día de mañana (jueves) estaríamos llegando a un convenio, por lo menos así lo estamos previendo, se están dando distintas alternativas al sindicato, no

es nada más una negociación porcentual al salario sino son distintas prestaciones”.

Las propuestas varían de acuerdo a la dependencia y cada uno de los sindicatos; los representantes de cada uno, son quienes se han sentado en la mesa de negociaciones con la Oficialía Mayor a la espera únicamente de unificar criterios; el funcionario agregó que se vislumbran acuerdos positivos para ambas partes.

“En este momento no es conveniente proporcionar (cantidades) porque apenas están analizando nuestra contrapropuesta los distintos sindicatos, en cuanto ellos hayan aceptado les informamos (...) estamos haciendo una propuesta atendiendo a la viabilidad financiera que tiene el propio gobierno del estado y atendiendo a esto esperemos una respuesta por parte del sindicato”

“Los delegados de los distintos sindicatos han sido sumamente prudentes, sumamente responsables en sus planteamientos y que también estamos respetando sus derechos y esperamos llegar a un muy buen acuerdo”.

Destinan a SJR \$100 millones

MARTÍN GARCÍA

El próximo año el programa Soluciones destinarán más de 100 millones de pesos para este municipio, con lo que se pretende mejorar la infraestructura básica en colonias populares y comunidades, al tiempo que se impulsarán acciones de desarrollo social, informó el Coordinador del programa, Juan José Ruiz Rodríguez.

En entrevista, el funcionario apuntó que este año se destinaron 67 millones de pesos para las diferentes vertientes de Soluciones en San Juan del Río, de ahí el gobernador José Calzada ya ha autorizado que en 2011 se inviertan 80 millones para la primera etapa de programas sociales y 25 millones para obra pública en colonias y

comunidades.

Explicó que cada una de las acciones se irán anunciando durante el año, ya que también se está en la evaluación de la ruta de las caravanas de la salud específicas para el municipio, mientras que respecto a la obra pública, dijo que se está en la etapa de validación para infraestructura básica en las colonias y comunidades que será generada a partir de la planeación que se tenga como resultado del trabajo con los comités Soluciones.

Sin embargo Ruiz Rodríguez aclaró que este recurso forma parte de una primera etapa autorizada, por lo que se prevé su ampliación durante el 2011 de acuerdo a los requerimientos que se planteen, mientras que en febrero se iniciará con los trabajos.



DIANA GUTIÉRREZ

Anuncia Alcalde un "Plan B" para conseguir más recursos para el Municipio

por Heidi Wagner Laclette

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién dijo ser respetuoso de la decisión que tomaron ayer los integrantes del Congreso del Estado en el sentido de haber rechazado la solicitud de aumento al impuesto predial en un 10 por ciento; ante esta situación advirtió que tiene contemplado un "Plan B" y la capacidad necesaria para conseguir recursos extraordinarios para que en la Capital se sigan construyendo obras de infraestructura social.

"Voy a citar a la Comisión de Hacienda y vamos a tener qué hacer otra sesión extraordinaria de Cabildo para meter otras medidas y no afectar al Municipio, porque no es a base de impuestos de ninguna forma, para resarcir de alguna manera el impacto, estamos trabajando en ello", expresó.

En este sentido puntualizó que el "Plan B" no tiene contemplado cobrar otros impuestos o multas, sino que se trata de una fórmula financiera con la cual la administración Municipal puede acceder a más recursos, "lo estamos trabajando entre el secretario de Finanzas del Estado, con el secretario de Finanzas del Municipio y con el Congreso,

con esto espero que en la Comisión lo podamos sacar adelante y si sale, haríamos una Sesión Extraordinaria de Cabildo para autorizarla".

Asimismo Francisco Domínguez reiteró que la negativa del Congreso del Estado no será cuestionada por su administración, por el contrario subrayó será respetuoso de la decisión que tomaron los diputados locales. "siempre he dicho, el Alcalde no está para pelearse con nadie y menos con el Congreso. Fue una total responsabilidad de los diputados, esta es su tarea, pero reitero yo respeto sus decisiones y las tengo que acatar, no voy a hacer ningún acto, como había dicho, posible una controversia constitucional, porque creo tener la capacidad de recuperar esos recursos".

Cuestionado respecto a que en la misma sesión del Congreso aprobaron los diputados que el Municipio estaría facultado para cobrar uso de suelo a empresas como Telmex, CFE o las dedicadas al gas natural, el edil consideró favorable esta decisión. "si lo suben a rango constitucional sí, podremos hacerlo, es una medida de podernos hacer de recursos de lo que aún tenemos, no tengo el monto que podríamos tener por esta medida pero sí es una opción para poder tener más recursos".



EL PRESIDENTE Municipal Francisco Domínguez Servién dijo ser respetuoso de la decisión que tomaron ayer los integrantes del Congreso del Estado en el sentido de haber rechazado la solicitud de aumento al impuesto predial en un 10 por ciento.



■ "Debo tener la capacidad con el Gobierno Federal para obtener más aportaciones, sino además re-

cuperar con el cabildeo, ayer le insistí al Secretario de Hacienda (Ernesto Cordero) que no me deje solo".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Edil de Querétaro

Reconocen apoyo del Gobierno Federal

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Federal respalda económicamente al Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién. El apoyo es total, reconoció.

Y es que tras la negativa de los Diputados para el alza al impuesto predial en la Capital, el Edil refirió que 'afortunadamente' existen otros canales para obtener recursos.

Este martes, Domínguez Servién viajó a la Ciudad de México donde solicitó al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, le apoyara económicamente en 2011.

a.m.: Entonces, ¿tiene el respaldo total de la Federación?

Francisco Domínguez: Sí, afortunadamente estoy contento, respeto lo de los Diputados porque afortunadamente tenemos canales y vías para recuperar ese recurso.

"Debo tener la capacidad con el Gobierno Federal para obtener más aportaciones, sino además recuperar con el cabildeo, ayer le insistí al Secretario de Hacienda (Ernesto Cordero) que no me deje solo, y encontré una respuesta correcta y favorable. Pude conjuntar afortunadamente al Secretario de Hacienda y al Subsecretario de Egresos, y le dio una instrucción para que a partir de enero empecemos a trabajar estos recursos en beneficio del Municipio, entonces va muy bien".

Invierten 500 mdp

Banderazo a construcción de Hospital

» El gobernador José Calzada y el alcalde Gustavo Nieto, colocaron la primera piedra

MARTÍN GARCÍA

El gobernador del estado, José Calzada Roviroso y el alcalde Gustavo Nieto Chávez encabezaron la colocación de la primera piedra del nuevo Hospital General en la zona oriente de la ciudad, en donde se invertirán 500 millones de pesos, beneficiando a 316 mil sanjua-

nenses, así como a personas provenientes de otros municipios y estados.

Durante su discurso, el gobernador aseguró que a través de estos hechos, se refrenda el compromiso que se tiene con la sociedad de San Juan del Río, ya que recordó el desastre ocurrido el pasado 19 de septiembre, cuando las precipitaciones pluviales de unas horas ocasionaron daños en

viviendas particulares y sobretodo, en las instalaciones del Hospital General.

En ese sentido, destacó la participación en conjunto de la sociedad para poder atender las necesidades surgidas de esta contingencia, así como de instancias gubernamentales a través del Fondo Nacional para Desastres Naturales (FONDEN), con el que se obtuvieron los recursos económi-

cos para esta edificación.

Calzada Roviroso informó que de los 500 millones de pesos que se invertirán en esta obra, 300 millones serán utilizados para la edificación de la primera etapa y 200 serán destinados para su equipamiento.

Detalló que las instalaciones actuales del Hospital abarcan 6 mil 200 metros cuadrados, con 3 mil 700 metros de construcción, mientras que el proyecto actual consta de 56 mil metros cuadrados, de los

cuales 15 mil 700 serán utilizados tan sólo en la primera fase; de igual forma se pasará de 60 camas del antiguo hospital a 90 en la primera fase, con la proyección de llegar a 120 en la segunda etapa.

Por su parte el presidente municipal, Gustavo Nieto Chávez, remarcó la importancia de esta nueva obra y se dirigió a José Calzada para agradecer el apoyo que de él ha recibido su actual administración, "su gestión, voluntad y capacidad de gobier-

no nos alienta a confiar en las instituciones y a creer en nosotros mismos. Reitero la intención de establecer un gobierno cercano para generar soluciones".

De esta manera se hace frente a la contingencia vivida el pasado 19 de septiembre, cuando la lluvia provocó una inundación que dejó como resultado la pérdida total del Hospital General de San Juan del Río



POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO

Premian a UAAQ por su excelencia

Más del 90% de sus estudiantes están inscritos en programas de alta calidad académica

Ulises Villar

Derivado del alto nivel académico presentado en los contenidos educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro, por cuarto año consecutivo la institución recibió de manos del secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, el Reconocimiento SEP a la Calidad por contar con más del 90 por ciento de sus estudiantes de licenciatura cursando programas reconocidos por su excelencia académica.

Raúl Iturralde, rector de la UAAQ, confirmó que el reconocimiento que se le otorgó a la institución refleja el nivel educativo que la universidad ha mantenido du-

rante los últimos cuatro años en la entidad, mismos que se pueden ver reflejados en los logros académicos que han alcanzado.

“Hay tres niveles que tenemos que cumplir para lograr está catalogación y que tienen que ver con infraestructura educativa, con maestros mejor capacitados y equipamiento de alta calidad, así como con la actualización de contenidos educativos que se les enseña a los universitarios en las distintas carreras que imparte la universidad”.

En los últimos cuatro años la UAAQ ha demostrado avances en competitividad de sus licenciaturas, que ameritaron dicho reconocimiento de calidad en los años 2007, 2008 y 2009, esto derivado de programas educativos ubicados en el Nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Asimismo el reconocimiento a los programas, ha involucrado la actualización de los planes de estudio en el modelo educativo flexible, en las innovaciones educativas centrada en el aprendizaje, así como la ampliación de los servicios de atención a estudiantes, con los programas institucionales de tutorías y de movilidad académica.

Sin embargo y pese a que por cuarto año consecutivo la UAAQ es galardonada con este premio, el rector Raúl Iturralde informó que aún falta un 10 por ciento de la matrícula escolar por ser atendidos por estos programas de alta calidad educativa, por lo que se comprometió a que en menos de tres años estos mil 700 estudiantes puedan acceder a este nivel educativo.

“Continuaremos con la calidad en los servicios educativos, y evaluaremos los programas para que en un corto plazo se alcance nivel de excelencia en el 100 por ciento de la matrícula, es una aspiración alcanzar máximo en tres años”.



Abruma a Gutiérrez Vega la medalla Junípero Serra

Declara el poeta ante el Congreso del Estado que la preseña es muy grande para su "frágil cuello"

ZAYRA VELÁZQUEZ

"Recibir una medalla del Poder Legislativo del estado de Querétaro es un honor que acepto con humildad y agradecimiento (...) El honor se acrecienta con el nombre de Fray Junípero Serra, todo esto hace que la medalla tenga un peso que sin duda abrumará a mi frágil cuello", expresó el maestro Hugo Gutiérrez Vega en la ceremonia en la que le fue entregado el reconocimiento al honor, otorgado por la LVI Legislatura del Estado

El ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) recibió en sesión solemne de Pleno, el reconocimiento a su destacada trayectoria que incluye - además de múltiples galardones de talla internacional por su traba-



FOTO: NAVEL ROSAS

EL POETA Y SU MUSA. Hugo Gutiérrez Vega y Lucinda Ruiz Posada

jo como poeta y periodista- la toma del Patio Barroco en 1966, mediante la cual, el Doctor Honoris Causa encabezó el movimiento por la defensa de la Máxima Casa de Estudios.

La Medalla Fray Junípero Serra se entrega con el objetivo de reconocer los méritos de aquellos queretanos que han favorecido al fomento de la cultura de los valores huma-

nos y en memoria de la obra desarrollada durante varios años por el ilustre Fray Junípero Serra entre los indígenas Pames de la Sierra Gorda queretana, cuyo testimonio permanece hasta nuestros días en las Misiones de Jalpan de Serra, Tancoyol, Landa de Matamoros, Tilaco y Conca.

Página 13

POR SU CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA, LA DEMOCRACIA Y LA EDUCACIÓN

Reconocen labor de Hugo Gutiérrez

El Congreso le otorgó la medalla de honor Fray Junípero Serra por su trayectoria

Zayra Velázquez

“Recibir una medalla del Poder Legislativo del estado de Querétaro es un honor que acepto con humildad y agradecimiento” dijo Hugo Gutiérrez Vega en la tribuna del Congreso Local, durante la sesión solemne en la que recibió el reconocimiento Fray Junípero Serra, que le otorgó la Comisión de Educación por su destacada trayectoria y contribución educativa y cultural para la entidad.

La Medalla Fray Junípero Serra la entrega año con año el Poder Legislativo con el objetivo de reconocer los méritos de aquellos queretanos que con su esfuerzo han favorecido al fomento de la cultura de los valores humanos y en memoria de la obra desarrollada durante varios años por el ilustre Fray Junípero Serra entre los indígenas Pames de la Sierra Gorda queretana, cuyo testimonio permanece hasta nuestros días en las Misiones de Jalpan de Serra, Tancoyol, Landa de Matamoros, Tilaco y Concá.

Gutiérrez Vega, ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), subió al estrado para expresar su sentir respecto al galardón del que se hizo acreedor.

“El honor se acrecienta con el nombre de Fray Junípero Serra



El maestro Hugo Gutiérrez Vega recibe la medalla de honor

Foto: Nayeli Rosas

fraile franciscano, misionero, teólogo, filósofo, educador, artista, fundador de misiones que con el paso del tiempo se convirtieron en ciudades, viajero incansable, humanista integral, civilizador, defensor de los pueblos indígenas y sobretodo personaje emblemático del barroco entendido como estilo artístico pero sobre todo como una cosmovisión. Todo esto hace que la medalla tenga un peso que sin duda abrumará a mi frágil cuello” indicó.

El académico, poeta y columnista destacado, recordó los tiempos difíciles en los que surgió la UAQ, mismos que le dejaron las grandes enseñanzas que a lo largo de su vida pudo transmitir a la comunidad educativa y al resto de la sociedad.

“En esta tierra nace la universidad que me dio uno de los momentos fundamentales de mi errática y errante vida. Decía En-

rique Subeña que es necesario padecer por la educación y nosotros padecemos por la universidad en Querétaro y supimos de agresiones y de adhesiones; mucho le agradezco esos años a esta ciudad prodigio barroco” señaló.

Hugo Gutiérrez, aseguró que la medalla hará más grande su compromiso con el territorio queretano.

“Como Fray Junípero en mi pequeña medida luché por la educación y amé y amo a la universidad por eso les agradezco que hayan acrecentado mi amor por esta tierra, por algunas figuras de su historia y por las gentes que cumplen en ella el contrastado oficio de vivir” refirió.

Finalmente, expresó “deseo que su labor legislativa sea abundante y fructífera, estamos en una tierra buena que sabe regresar multiplicado lo que en ella se siembra con amor y con esfuerzo”.

La última guerra cristera

En 1966 durante el periodo de Hugo Gutiérrez como rector de la UAQ, realizó la toma del Patio Barroco (donde actualmente se encuentra la facultad de Filosofía de esta casa de estudios) como una forma de atender el decreto presidencial en el sentido que las instalaciones de los Jesuitas fueran utilizadas para impartir educación pública, pero un grupo de católicos apoyados por la Iglesia de la entidad, trataron de impedirlo.

Señaló que la reacción del estudiantado en defensa de la Universidad “fue tal, que hoy en día conservo esa emoción”, cuya acción representó “el último levantamiento Cristero en Querétaro”.

“Yo creo que pesa, pero positivamente para los mejores momentos de mi vida que ya es muy larga, fue de la rectoría porque se trataba de echar andar una Universidad abierta a todas las corrientes del pensamiento, y eso es una ventura espiritual realmente enriquecedora, por esta razón soy queretano, porque aquí pasó el momento fundamental de mi errática existencia”, expresó en entrevista, “El último levantamiento cristero en Querétaro”, a la que llamó “uno de los momentos fundamentales” de su vida.

Mariana Chávez

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

PLANCHADO. Así estuvo la aprobación del paquete fiscal 2011. Los diputados se portaron bien, a pesar de tener todavía diferencias entre el PAN y el resto de los partidos, por el acceso de nuevos Consejeros al IEQ. Este miércoles tomaron posesión y el decreto de su nombramiento, hasta el cierre de la edición no había sido publicado en La Sombra de Arteaga. *A ver cómo salen hoy las cosas, porque sesionarán en Pleno los consejeros.*

AMBIENTE. En la reunión de medios de comunicación con el Procurador **Arsenio Durán** y funcionarios de la Procuraduría Estatal, el martes, con motivo de fin de año, se vio reforzado con una dosis de narcocorridos. *Ya ni la burla perdonan.*

DE RIFAS. Ayer se llevó a cabo una reunión de fin de año por parte del alcalde **Francisco Domínguez** con representantes de los medios de comunicación. **Pancho** rifó una casa entre los reporteros de la fuente y se la llevó una reportera que prefirió no aceptarla. En su lugar, otro fue más vivo... y hoy ya tiene donde vivir. *No son recursos públicos, ¿eh?*

ASTERISCOS

*CONSEJEROS.- Hoy se publicará en la 'sombra de Arteaga' el decreto que da el nombramiento oficial a los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

*LA ENVIARON.- Ayer fue enviado por el

Congreso queretano el decreto. O sea, que con impugnaciones o no, ayer los nuevos consejeros entraron en funciones.

* GUERRERO.- Hay que reconocer la fortaleza del Legislador Ricardo Astudillo, que se plantó, y de una pieza, tomó el nombramiento a los nuevos consejeros. Una firmeza,

que habrá de reconocérsele políticamente.

* INSPIRACIÓN.- El triunfo electoral que consiguió el año pasado José Eduardo Calzada Rovira ha servido de inspiración a muchos de sus compañeros priístas, y no sólo de los queretanos sino de otras Entidades.

VER MÁS PÁGINA 10

ASTERISCOS

*CONSEJOS.- De hecho, han venido varios de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional a algunas de las Gubernaturas que han estado en juego, y en donde han logrado triunfos, ha preguntarle sobre la fórmula para que la gente se identifique con ellos y poder ganar.

* FÓRMULA CALZADA.- La fórmula que les ha dicho es muy sencilla, consta de tres pasos muy importantes: llegar siempre temprano a todos los eventos; saludar de mano a todos los presentes y hacer discursos cortos y emotivos.

* NUEVA GENERACIÓN.- Yes que ciertamente la gente ya no está para soportar a esos candidatos pagados de sí mismos que suponen que le hacen un favor a su Estado, quieren políticos que no anden con tanto 'choro', que sean de carne y hueso y que los puedan 'tocar'.

* DE AMIGOS.- Hablando de aspirantes, candidatos, Gobernadores y consejos, los que se reunieron el martes en el restaurante Maverick del hotel Misión Juriquilla,

fueron los panistas Armando Rivera Castillejos y Francisco Garrido Patrón.

* NUEVOS TIEMPOS.- El ex Presidente Municipal de Querétaro y ex aspirante del Partido Acción Nacional a la Gubernatura comió con el ex Gobernador. Lejos de lo que se pudiera pensar, por la lejanía con que se dio la relación de ambos panistas entre el 2003 y el 2009, esta reunión fue más que cordial.

* QUE NO SE BAJE.- De hecho, ahí Garrido Patrón le pidió a Armando Rivera que no claudicara en su aspiración por contender nuevamente por la candidatura del PAN a la Alcaldía capitalina en el 2012, incluso, que aceptara ser el candidato de Acción Nacional para frenar la ola roja y evitar que inunde el Centro Cívico.

* TIEMPO DE RE-FLEXIÓN.- Armando Rivera le reiteró su posición, que es la misma que hace unas semanas le expuso a sus seguidores: que su idea es bajarse y dedicarse a atender sus negocios, pero que habrá de dedicar este periodo de fin de año para meditarlo, consultarlo con sus seres queridos y en enero decidir.



Hugo El Grande, juniperiano



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- ▶ **La ignorancia del diputado Espinosa**
- ▶ **María Luisa Medina, maestra ilustre**
- ▶ **Premio a Jorge y candado a Pancho**

HAY JUSTICIA: SABINO



Hugo, en grande.

Con la humildad de los sabios, el poeta y periodista Hugo Gutiérrez Vega – el único queretano nacido en Guadalajara – recibió ayer del Congreso del Estado de Querétaro la medalla Fray Junípero Serray dijo que era muy pesada para un cuello tan frágil.

Viene de todo, el ex rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, creador de cultura, recuperador del anexo de Santiago y director de La Jornada Semanal.

Maestro emérito y doctor honoris causa recibió este mes el premio nacional de periodismo cultural en la Feria del Libro de Guadalajara y el Nacional de Poesía "Xavier Villaurrutia", en más alto de las letras mexicanas, en 2002.

"Recibir una medalla del Poder Legislativo del estado de Querétaro es un honor que acepto con humildad y agradecimiento" expuso en la sede del Congreso.

Y más: El honor se acrecienta con el nombre de Fray Junípero Serrafraile franciscano, misionero, teólogo, filósofo, educador, artista, fundador de misiones que con el paso del tiempo se convirtieron en ciudades, viajero incansable, humanista integral, civilizador, defensor de los pueblos indígenas y sobre todo personaje emblemático del barroco entendido como estilo artístico pero sobre todo como una cosmovisión.

Fue entonces cuando indicó que "Todo esto hace que la medalla tenga un peso que sin duda abrumará a mi frágil cuello".

El académico, poeta y columnista también habló, por supuesto, de su nuestra Universidad, en la que estudió la carrera de derecho: "En esta tierra nace la universidad que me dio uno de los momentos fundamenta-

les de mi errática y errante vida. Decía Enrique Subeña que es necesario padecer por la educación y nosotros padecemos por la universidad en Querétaro y supimos de agresiones y de adhesiones; mucho le agradezco esos años a esta ciudad prodigio barroco" señaló.

Casado con una luchadora social queretana, Lucinda Ruiz Poñada, el maestro Gutiérrez Vega aseguró que la preseña hará más grande su compromiso con el territorio queretano. "Como Fray Junípero en mi pequeña medida luché por la educación y amé y amo a la universidad por eso les agradezco que hayan acrecentado mi amor por esta tierra, por algunas figuras de su historia y por las gentes que cumplen en ella el contrastado oficio de vivir".

¡Bravo, Hugo!

-GALERÍA LIBERTAD-

Aquí entre nos.

Apenas el miércoles, se enteraron Hugo y su Lucinda del premio, a través del periódico PLAZA DE ARMAS.

La amiguísima y cómplice de ambos, Guadalupe Segovia, fue la encargada de indagar sobre el asunto y lanzose a hablar con el diputado de la Cultura Abel Espinosa.

Oiga, le dijo, el maestro Gutiérrez Vega no sabe cómo va a estar lo del reconocimiento en la Cámara.

– Va a ser el miércoles, respondió el diputado Abel. Y ya se le avisará.

– ¿Cuándo?

– El martes.

– ¿Y si no lo hallan? ¿Y si sale del país? ¿Y si no está su familia?

– Ya lo encontraremos, respondió ya enfadado el legislador Espinosa.

– Oiga ¿Y si sabe quién es Hugo Gutiérrez Vega?

– Sí, claro, tuvo que ver algo con la Universidad.

– Y, bueno sí, Hugo casi la refundó.

Parano hacerles el cuento largo, Lupita terminó pasándole el teléfono al presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso para que hablara con el galardonado.

Somos barrocos.

**-ANDADOR LIBERTAD-**

El amigo.

La noche de este martes, previa a la recepción de la medalla que cuelga ya de su ni tan frágil cuello, Hugo Gutiérrez Vega cenó con su familia en la casa de Juárez, frente a Bellas Artes.

Ahí estuvieron la maestra Guadalupe Segovia (nuestra colaboradora y jurado de Mexicanas al Grito de Guerra) y su hijo el cantautor y ahora presidente del Consejo Editorial de Letras sin Tiempo, Juan Carreón, al que se adhirió el multipremiado escritor.

Y déjeme que le cuente que acaba de imprimirse en papel reutilizado y está a punto de agotarse "El nombre oculto de Grecia", y "Cantos de Plascencia", que se presentó Hugo en la FIL de Guadalajara.

De eso platicaron en la cocina, mientras Lucinda preparaba la cena y le tomaba fotos a su ilustre compañero, una de las cuales generosamente comparte hoy con los lectores de PLAZA DE ARMAS.

Gracias, Lucinda.

-MESON DE STA. ROSA-

Musa y maestra.

Esposa de otro gran poeta, María Luisa Medina de Montes Collantes, primera directora de la Normal del Estado "Andrés Balmora" aparece hoy en nuestra serie de Querétanos en Persona.

Fue una maestra de elevados méritos, tantos que es una de las tres mujeres cuyos restos reposan en el Panteón de los Queretanos Ilustres.

Las otras dos egregias son: la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez y la concertista Esperanza Cabrera de Hinojosa.

Nomás.

-LA VIEJOTECA-

Anécdota.

Me cuenta mi jefe que en 1975, siendo gobernador el arquitecto Antonio Calzada, hubo un acto político -de los muchos de ese tiempo- en el que el licenciado José Juárez López (qepd), gran tribuno, asumió el liderazgo estatal de la CNOP, en presencia del mandatario estatal y el dirigente nacional, David Gustavo Gutiérrez.

El Teatro de la República estaba lleno y nomás azuleaban las alumnas de la Normal del Estado, encabezadas por la maestra María Luisa Medina de Montes Collantes.

Juárez López, que estaba inspirado, hizo un especial reconocimiento a la presencia de las futuras profesoras y su directora.

-María Luisa, cabecita blanca, rodeada de cabecitas negras de ovarios dulces.

Los comentarios picosos que hi-

zo el ilustre magistrado Antonio Pérez Alcocer con el entonces líder del PRI, José Ortiz Arana, son impublicables.

Imáginelos.

-OÍDO EN EL 1810-

Ingratos.

Que aunque Usted no lo crea, en el Ayuntamiento de Pedro Escobedo no hay un solo retrato del ilustre médico fundador de la Escuela Nacional de Medicina, como tampoco tienen en la Normal del Estado una sola fotografía de su primera directora, María Luisa Medina de Montes Collantes.

-¡PREEEPARENI!

Otra más.

Se lució el diputado Ricardo Astudillo, presidente de la mesa directiva del Congreso, al anunciar la entrega del premio Fray Junípero iSierra!

Perdón, corrigió, Serra.

-¡AAAPUNTENI!

IEQ.

Hoy podría ser electo como presidente del Instituto Electoral de Querétaro el abogado Vidal Uribe Concha, cuyo nombre le adelantó este armero como posible conseie-

ro el viernes 19 de noviembre.

Hace casi un mes.

Le dije: Ya se perfilan Vidal Uribe y Jesús Uribe, decía en uno de los sumarios de esta columna. Y luego: "A reserva de un análisis posterior, es posible que el Revolucionario Institucional insista en la renovación total y que apoye la elección de los abogados José Vidal Uribe Concha y Jesús Uribe Cabrera. Apúntele bien".

Todo eso ocurrió.

No se reeligió nadie (a menos que el Tribunal Federal diga lo contrario) y está los dos Uribes, uno como propietario y el otro de suplente.

El primero podría ser el nuevo presidente del IEQ.

Ni modo.

-¡FUEGO!

Navideños.

Como se lo anticipé aquí, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad el presupuesto del gobernador José Calzada.

Y Jorge López Portillo demostró que sí se puede.

En cambio, al edil Pancho Domínguez le tocó un candadote para su aumento al predial.

¡Justicia divina!

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas